



# PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)



# GUERRA INTESTINA EN EL PRD CAPITALINO

ACUSAN DISPUTAS EN EL DF

## Se 'enciende' la pelea en el PRD

CAMBIOS EN EL TABLERO

Recientemente, el delegado en Iztapalapa, Jesús Valencia, anunció su renuncia al Movimiento Progresista de Ebrard y se sumó a ADN, grupo vinculado a Héctor Serrano y Miguel Ángel Mancera, que busca fijar la candidatura de Dione Anguiano para la demarcación en 2014.

Militantes en BJ denuncian amenazas de grupos internos; se informa de situaciones similares en Iztapalapa y Azcapotzalco

Giovanna Águila

@11annavolg

**E**l PRD en la capital luce un escenario de confrontaciones internas que estarían llegando a escenarios violentos, según los hechos que en los últimos días han denunciado varios de sus seguidores, luego de su jornada de elecciones de consejeros distritales.

La semana pasada militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) denunciaron que grupos armados estarían cobrando tarifas a grupos pro-vivienda y comerciantes en Iztapalapa bajo el argumento de que un nuevo grupo interno del partido maneja ahora la zona; mientras en la delegación Benito Juárez, más afiliados del

sol azteca denuncian amenazas por parte de sus correligionarios de otros clanes.

Un perredista en dicha demarcación, quien pidió reservar su identidad, explicó a Diario de México que en el proceso electoral interno en BJ se dieron diversas irregularidades que llevaron al triunfo a un grupo interno, tras lo cual han iniciado las amenazas.

"Nosotros obtuvimos 800 votos, el grupo de Bejarano sacó 1600, pero hubo otra compañera diputada, llamada Estela Damián, que también sacó 800 votos; el asunto es que hay empate técnico entre los cercanos a Bejarano y el resto, por lo cual este grupo ha estado haciendo presión para imponerse como fuerza en la delegación", señaló.

El 17 de noviembre se

realizará el encuentro entre los consejeros elegidos para que se elija a un presidente de mesa de dicha sección; cuando de acuerdo con el denunciante, el grupo de René Bejarano hace presión para quedarse con esta instancia.

Por otra parte, militantes de Azcapotzalco han señalado situaciones similares, pero a la inversa, pues serían grupos contrarios a Bejarano los que estarían haciendo presión para controlar puestos al interior del partido del sol azteca.

Otro denunciante anónimo de esta zona afirmó que tras las elecciones pasadas se reconfiguraron muchas posiciones luego de que por muchos años la mayor fuerza en el PRD-DF fue la de Padierna y Bejarano.

También indicó que el Movi-

**1,600**  
votos obtuvo el grupo de René Bejarano en las internas del PRD en BJ.

**11 de oct.**  
el exvocero del PRD DF denunció la supuesta extorsión a comerciantes.

miento Progresista, de Marcelo Ebrard, se está deshilitando y que sus miembros son presionados para unirse a uno u otro bando con expresiones que no siempre son 'amables', según dijo el perredista. ■

## Analizan ir coligados con el PRD y el Panal

➤ El secretario nacional de Eleccio-

nes del PAN, Hugo Venancio Castillo, dijo que Acción Nacional evalúa establecer coaliciones con los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y con Nueva Alianza (Panal) para las gubernaturas que se renovarán en las elecciones del 7 de junio de

2015. El Consejo Nacional del PAN, así como la Comisión Permanente del partido autorizaron a los Comités Directivos Estatales de Acción Nacional explorar la viabilidad de realizar alianzas para las próximas elecciones, pero luego de alcanzar-

se los acuerdos, deberán ser validados por la dirigencia nacional.

Cabe destacar que en las elecciones intermedias del próximo año, además de renovarse la totalidad de la Cámara de Diputados, se realizarán comicios en 17 estados, donde se ele-

girán Congresos locales y ayuntamientos, mientras que en nueve de ellos se renovarán también las gubernaturas.

— HÉCTOR FIGUEROA

**■ Les preocupa su poder de convocatoria, admiten perredistas****“La campaña sucia contra López Obrador, para frenar a Morena”****■ “Zambrano debe explicar la reunión con Abarca tras ataque a estudiantes”****ANDREA BECERRIL, VÍCTOR  
BALLINAS Y ALMA MUÑOZ**

Pretender vincular a Andrés Manuel López Obrador con José Luis Abarca Velázquez, ex alcalde de Iguala –acusado de ordenar junto con sus esposa el ataque a normalistas de Ayotzinapa–, es una “campaña sucia” para minar el crecimiento electoral del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), ante la cercanía de las elecciones del próximo año, consideraron políticos perredistas.

El senador perredista Alejandro Encinas Rodríguez agregó que la nueva “campaña sucia” contra López Obrador, además de un intento de varios por evadir responsabilidades, “denota la

enorme preocupación que el PRI y el gobierno federal tienen” en torno a la capacidad de convocatoria del tabasqueño y al crecimiento electoral de Morena.

Cuestionado sobre la calificación de demagogo al dirigente de Morena, que formuló Jesús Zambrano, ex líder del PRD, Encinas Rodríguez dijo que “el mayor acto de demagogia” es del ex presidente perredista, quien “quiere exculparse no sólo por la candidatura de Abarca a la presidencia municipal de Iguala, sino por el desarrollo y promoción de su esposa, María de los Angeles Pineda Villa, dentro del partido, durante su dirección”.

Agregó que Zambrano se reunió con Abarca Velázquez después del asesinato de tres estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa y la desaparición de otros 43 estudiantes, por lo cual debe explicar “la relación estrecha” que mantenía con él.

En entrevista por separado, el

ex senador perredista y actual secretario de Gobierno de Tabasco, César Raúl Ojeda, rechazó que López Obrador tenga que acudir ante la Procuraduría General de la República para aclarar sus supuestos vínculos políticos y personales con el depuesto alcalde de Iguala. Sostuvo que el líder de Morena “es un hombre muy vertical, transparente y totalmente ajeno a cualquier relación con este personaje”.

Perredistas opositores a Nueva Izquierda cuestionaron que la dirigencia de esta corriente se sume al linchamiento contra López Obrador. “Ello sólo genera impunidad y protección de los autores intelectuales y materiales de los crímenes cometidos en Iguala”, señaló Alfonso Ramírez Cuéllar.

Dijo que “es una desfachatez política el comportamiento de los perredistas, porque actúan bajo un cálculo eminentemente electoral y para pretender debilitar una fuerza opositora de la misma izquierda”.

## Ex alcalde en QR buscaba diputación AN le cierra las puertas a hijo de Mario Villanueva

Fernando Meraz/**Cancún**

**E**l PAN en Quintana Roo cerró sus puertas a las aspiraciones del ex alcalde de Chetumal Carlos Mario Villanueva Tenorio (hijo del ex gobernador del estado Mario Villanueva) de contender por una diputación federal como candidato panista.

El dirigente local del PAN, Fer-

nando Zelaya Espinoza, expresó: "Villanueva Tenorio no tiene calidad moral para ser candidato nuestro en las elecciones de 2015 ante los pobres resultados de su gobierno municipal.

El dirigente panista recordó "las graves irregularidades en las finanzas públicas" reportadas durante el pasado gobierno de Villanueva Tenorio.

El ex alcalde de Chetumal intentó buscar una candidatura a diputado federal por el PRI, la cual fue rechazada. Villanueva argumentó haber heredado "el gran capital político" de su padre. Sin embargo, el ex gobernador enfrenta un proceso por cargos

de narcotráfico y lavado de dinero en una Corte de Nueva York.

Ante esto, Villanueva Tenorio anunció que contendería por el PAN y dijo tener apoyo de figuras de este partido, como el ex presidente Felipe Calderón.

El dirigente panista, Fernando Zelaya, advirtió que Villanueva Tenorio tampoco tendría oportunidad en el PAN.

El panista recordó que la Auditoría Superior del Estado informó que Villanueva Tenorio no pudo probar el gasto de 4 millones 600 mil pesos de la cuenta del municipio que gobernó hasta abril de este año.

De esa cifra, 4 millones 200 mil pesos corresponden a obra pública y el resto a gasto financiero directo. Además, falta la revisión de la Cuenta de 2013, que incluye los últimos 10 meses de la administración de Carlos Mario, en la que se acusaron más irregularidades, como un préstamo de 272 millones de pesos que, hasta ahora, nadie sabe en qué fue gastado. **M**

## Cierra PRI su sede de CNOP por daños

● El emblemático edificio priísta fue remodelado debido a los sismos de 1985

**ARIADNA GARCÍA**

—[ariadna.garcia@eluniversal.com.mx](mailto:ariadna.garcia@eluniversal.com.mx)

El edificio de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) del PRI, corre el riesgo de colapsar, razón por la cual fue desalojado y clausurado para su uso.

La secretaria general de la CNOP, Cristina Díaz Salazar, dio a conocer que luego de un estudio que realizaron profesores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM sobre la estructura del inmueble, se determinó que el mismo no cuenta con las condiciones de seguridad para estar en funcionamiento, toda vez que los cimientos ya no son resistentes.

“Se concluyó que las condiciones actuales de la estructura, soporte del edificio, no cumplen, de manera alguna, con una buena práctica de ingenie-

ría y construcción, situación que tiene al inmueble en estado de vulnerabilidad con riesgo, inclusive, de colapso”, señaló la senadora priísta Díaz Salazar.

Por más de 30 años, la CNOP trabajó en el inmueble ubicado en las calles de Lafragua y avenida de la República, en la colonia Tabacalera, en la capital del país.

En 1985, el edificio resultó dañado por los sismos que se registraron en ese año y el PRI recurrió a Heberto Castillo, en su calidad de ingeniero civil y fue quien sugirió colocar unas vigas metálicas para reforzar la estructura.

El inmueble fue testigo mudo del asesinato del entonces secretario general del PRI en 1994, José Francisco Ruiz Massieu, toda vez que ese 28 de septiem-

bre cuando ocurrió el hecho, el priísta tuvo una reunión en el hotel que se ubica al lado del inmueble cenopista. ●

PROCESO 2015

## Termina el INE reglamento de fiscalización

La Comisión de Fiscalización del INE aprobó el reglamento en la materia y el proyecto de reglamento de procedimien-

tos sancionadores para el proceso electoral del próximo año, que por primera vez incluye un registro nacional de proveedores, limita el uso de reconocimientos por actividades políticas y que permitirá a los partidos deslindarse de gastos que no reconozcan.

En una reunión con repre-

sentantes de partidos políticos, efectuada en el INE, el consejero presidente de la Comisión de Fiscalización, Benito Nacif, les detalló los principales puntos del reglamento que se aplicará en el proceso electoral 2014-2015, entre ellos, el registro nacional de proveedores. **Heriberta Ferrer**

# NO SABEN QUE SE FUE

LA MITAD DE LOS CAPITALINOS DESCONOCE QUE AMLO YA NO MILITA EN EL PARTIDO DEL SOL AZTECA, SEGÚN ENCUESTA

## NO AFECTA SALIDA DE AMLO A PRD

UNA ENCUESTA LEVANTADA AL INICIO DEL AÑO ELECTORAL REVELA QUE DICHO PARTIDO NO HA PERDIDO INTENCIÓN DE VOTO EN LA CAPITAL, PESE A LA SALIDA DEL EXJEFE DE GOBIERNO

### REDACCIÓN

La salida de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por el momento, parece que repercutirá poco en la intención de voto de los habitantes del Distrito Federal en la elección de jefes delegacionales, diputados locales y federales que se hará en 2015.

Los comicios a celebrarse en junio de 2015 serán los primeros en que participe el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y pese a que sus líderes Andrés Manuel López Obrador y Martí Batres Guadarrama son de extracción perredista, dicho partido mantiene un margen de ventaja amplio sobre otros partidos, incluido Morena.

Según los datos de la encuesta realizada este mes por Votia a petición de MÁSPORMÁS, el PRD mantiene una preferencia efectiva de 43.3% en el caso de las elecciones a jefe delegacional, sobrepasando a las demás fuerzas políticas; le sigue el PRI con 20.9%, después se ubica Morena con 13.4% y luego el PAN con 10.4%.

Algo similar se observa en el caso de la elección a diputados locales, donde 38.7% de la intención de voto pertenece al PRD, 27.4% al PRI, 14.5% al PAN y sólo 11.3% a Morena.

En el caso de las preferencias en la elección de diputados federales, el PRD mantiene 42.6% de la preferencia de los capitalinos, seguido por el PRI con 26.5%, el PAN con 10.3% y Morena, que empata con el partido Nueva Alianza, con 5.9%.

### AMLO Y SU MORENA

Andrés Manuel López Obrador no milita en el PRD desde hace más de 2 años —anunció su separación el 9 de septiembre de 2012—; la encuesta indica que 51% de los capitalinos sabe de esta situación y que ahora representa al

partido Movimiento Regeneración Nacional.

Además, 26% de los encuestados aún lo vincula con el PRD y 9% lo relaciona con el Partido del Trabajo (PT).

No obstante, la opinión que los encuestados tuvieron de AMLO ha empeorado: como respuesta a la pregunta "¿la opinión que hoy tiene de AMLO es mejor, igual o peor de la que tenía antes?", 29% respondió que es peor, contra 15% que respondió que es mejor.

Al resultado negativo hay que sumar el 12% que ya tenía una mala opinión de AMLO y al resultado positivo hay que sumar el 36% que ya tenía una buena opinión de AMLO.

En resumen, Andrés Manuel López Obrador tiene un 51% de opinión positiva, contra un 41% de opinión negativa; aunque ésta última creció.

### LOS COMICIOS LOCALES

Los comicios locales se realizarán el domingo 7 de julio de 2015. Se elegirán 16 delegados y 66 diputados locales.

### NOTA METODOLÓGICA:

- La encuesta fue telefónica; se realizó en 600 hogares de residentes en el Distrito Federal.

- El 41% de los encuestados es del género masculino y el 59% femenino.

- El margen máximo de error de cada reactivo de la encuesta es de +/-4.5%.

- Los resultados presentados no representan la opinión de Votia ni de directivos y empleados de MÁSPORMÁS.



**2012**

Año en que AMLO dejó el PRD para fundar su propio partido.

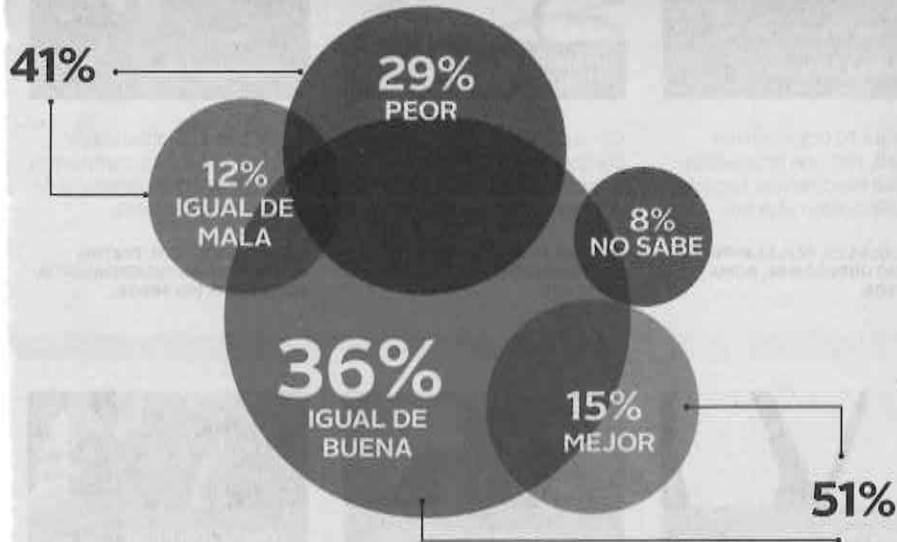
**2014**

Año en que la autoridad electoral reconoció a Morena como partido.

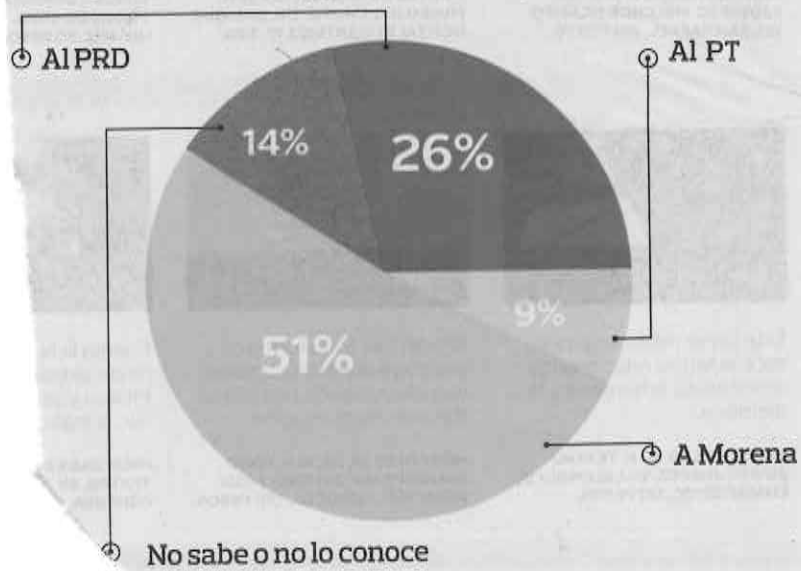
**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente del Consejo Nacional de Morena.

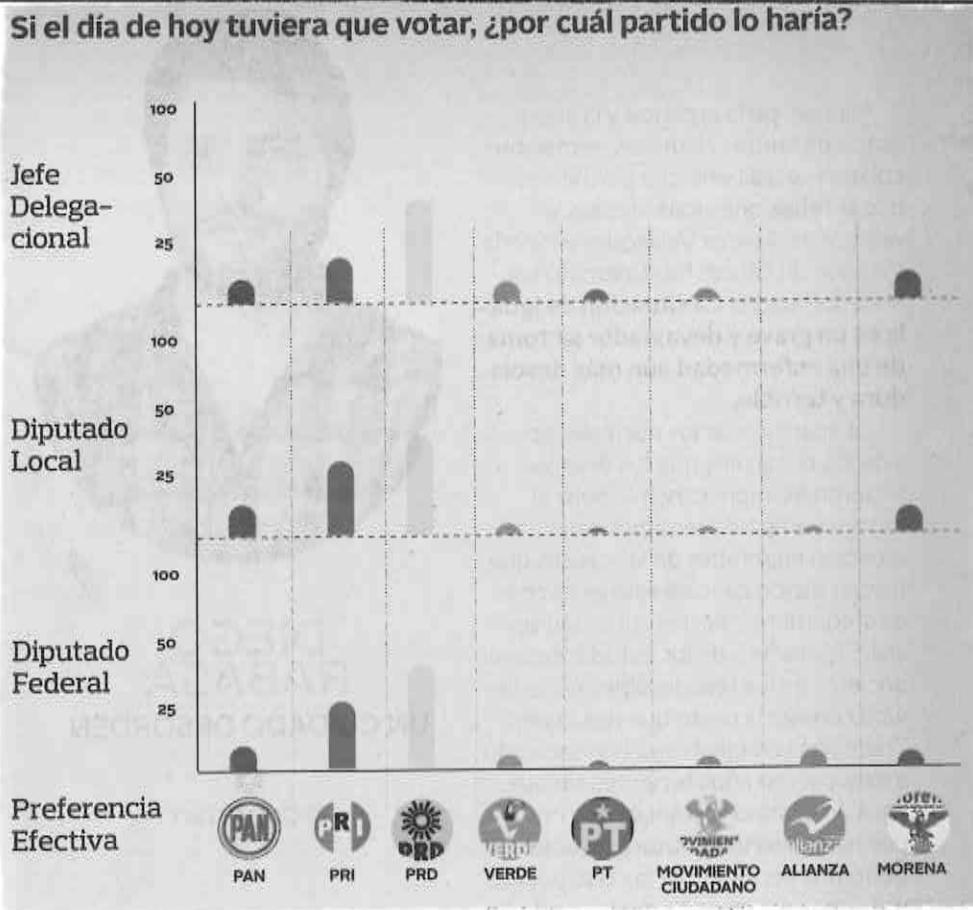
“Morena significa seguridad, empleo, justicia y bienestar para todos. La honradez es nuestra bandera, no permitiremos la corrupción”.  
—extracto de un spot televisivo—

¿La opinión que hoy tiene de AMLO es mejor, igual o peor que la que tenía antes?



¿Sabe a qué partido pertenece Andrés Manuel López Obrador?





# INFORMACIÓN GENERAL



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## EPN llama a defender el Estado de derecho

En la Cumbre de Negocios Business Summit, ante empresarios nacionales y extranjeros, gobernadores y legisladores, el presidente Enrique Peña Nieto llamó a los poderes Legislativo y Judicial, y a los distintos órdenes de gobierno, a redoblar esfuerzos para garantizar la vigencia del Estado de derecho. > DINERO/9

Foto: Especial

# “Se deben aplicar las leyes sin privilegios”

**Enrique Peña Nieto aseguró que se seguirá respaldando a los estados**

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

ENVIADO

esanchez@gmm.com.mx

QUERÉTARO. — El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, llamó a todos los poderes y órdenes de gobierno a redoblar esfuerzos a fin de asegurar la vigencia plena del Estado de derecho.

Durante su participación en la 12ª edición México Cumbre de Negocios, el mandatario señaló, además, que este objetivo se puede alcanzar a través de un esfuerzo conjunto entre autoridades y sociedad.

“Nuestro reto común es lograr que la ley se aplique sin privilegios ni distinciones, que se ejerza con prontitud y transparencia para proteger a la sociedad y castigar a quien la lastime.

“Alcanzar el país que anhelamos, que soñamos, el que venimos moldeando y armando entre todos depende de una gran sinergia, de un esfuerzo compartido entre gobierno y sociedad”, puntualizó.

**Apoyos**

Admitió que hoy los mexicanos

exigen y merecen acciones concretas y resultados visibles de sus autoridades en todos los niveles de gobierno. México trabaja para lograr su desarrollo y prosperidad en paz, enfatizó.

“Quienes tenemos responsabilidad pública debemos atender como Estado Mexicano esta legítima demanda ciudadana. Debemos trabajar en coordinación y plena corresponsabilidad para que la justicia, la legalidad y el respeto a los derechos humanos sean prácticas efectivas”.

En este sentido, dijo que su administración seguirá respaldando institucionalmente a las entidades federativas y municipios de México porque “la fortaleza de una nación está en la solidez de cada una de las partes que la integran”, enfatizó.

Ante empresarios e invitados especiales como el expresidente de Polonia, Lech Walesa; los gobernadores de Morelos, Querétaro, Jalisco y del Estado de México, así como el presidente de esta Cumbre de Negocios, Miguel Alemán Velasco, el presidente Peña Nieto destacó la transformación que experimenta

México a partir de la aprobación de las reformas estructurales, 6 de ellas que impulsan la productividad y la competitividad de la economía, como es el caso de la Laboral, la Hacendaria, la de Competencia Económica, la Financiera, la de Telecomunicaciones y la Energética.

“Con estas reformas, el ambiente de negocios y la generación de empleos mejorarán cualitativamente. Además, las empresas en México, desde las más pequeñas hasta las de alcance global, serán más competitivas y podrán ofrecer sus productos y servicios a los consumidores en mejores condiciones.

**Expansión**

“En este sentido, las reformas económicas lograrán que más inversionistas, nacionales y extranjeros, decidan establecerse o ampliar sus operaciones en el país, abriendo, de esta forma, mejores oportunidades de ingreso y bienestar para todos los mexicanos”, subrayó.

Acompañado de su esposa, el jefe del Ejecutivo recordó que en anteriores ediciones de esta

Cumbre de Negocios el llamado común era a emprender reformas estructurales. Hoy la situación ha cambiado y gracias a que nuestro país se atrevió a cambiar.

Este proceso transformador, agregó, se expresa en dos vertientes.

La primera, son las reformas transformadoras, de las que destaca la energética.

En segundo lugar resaltó es el Programa Nacional de Infraestructura que permitirá convertir a México en un centro logístico global de alto valor agregado con una mejor red de autopistas, nuevos puertos e infraestructura ferroviaria como es el caso del tren México-Querétaro.

## La Tuta está acorralado, dice Segob

### DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Tras la difusión de un presunto audio de Servando Gómez Martínez, *La Tuta*, uno de los líderes criminales más buscados de México, el titular de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que es un

“delincuente acorralado”.

“Yo diría que es un delincuente acorralado”, señaló el titular de la Segob, tras la reunión del Gabinete de Seguridad con el gobernador sustituto de Guerrero, Rogelio Ortega.

Destacó que las acciones del Estado han minado el poder del líder criminal.

“El Estado ha sido efectivo”, reiteró el secretario de Gobernación”.

El secretario de Gobernación dijo lo anterior durante una conferencia de prensa en Guerrero, tras una reunión de evaluación con el Gabinete de Seguridad federal sobre la situación que prevalece en aquella entidad.

## El jueves próximo, la segunda ronda

Comparecen en el Senado diez  
de los 21 aspirantes a la CNDH

Angélica Mercado  
y Nadia Venegas/México

**L**a Comisión de Derechos Humanos en el Senado desahogó este martes las comparecencias de 10 de 21 aspirantes a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Al ser el primero en participar, Carlos Pérez Vázquez, coordinador de Derechos Humanos y Asesoría

de la Suprema Corte de Justicia, acusó que las recomendaciones de la CNDH no tienen un efecto útil, porque no existe un seguimiento que garantice que se cumplan y que una vez que se emiten, se

abandonan, como en el caso de Ayotzinapa, Guerrero.

"No tienen efecto útil, porque las violaciones de los derechos humanos se repiten y el ejemplo más visto es el del caso de Ayotzinapa, donde hay hallazgos muy

importantes sobre la situación de la normal y esa recomendación parece ser abandonada como casi todas", mencionó.

Miguel Nava Alvarado, *ombudsman* de Querétaro, destacó que el país se encuentra en una crisis de derechos humanos, por lo que ofreció generar una cultura de respeto a la legalidad.

"Generar una cultura de respeto a la ley, que tenga vigencia en el estado de derecho, pero que

también exista fortalecimiento institucional", mencionó.

En su comparecencia, el académico Ricardo Vázquez Contreras puntualizó que existe en el país una ignorancia de las garantías individuales, lo que propicia las violaciones a los derechos, por lo que recomendó que el nuevo titular de la CNDH tenga un perfil ciudadano, punto en el que coincidió el candidato Pavel Rodríguez Quesada.

Sara Irene Herrerías, ex titular de ProVíctima, destacó que uno de los programas del siguiente titular de la CNDH es que exista una capacitación para que entre la población se conozcan los derechos humanos.

"Se tiene que hacer llegar a los derechos humanos primero la

capacitación, que las personas sepan cuáles son los derechos humanos a través de la capacitación en las escuelas, en las comunidades indígenas y en todos los lugares en donde se encuentren las personas más vulnerables", expresó.

María Teresa Vallejo Pérez, quien es académica, indicó que se necesita una reingeniería en las funciones de la CNDH, mientras que Patricia Olamendi Torres destacó que se deben garantizar los derechos a mujeres y niños.

Alfredo Rojas Díaz Durán, Daniel Balboa Verduzco y Claudio Jesús Meza de León fueron los otros tres comparecientes en esta primera etapa de diez candidatos y, según el proceso, la segunda será el siguiente jueves. **M**

■ Panistas y perredistas buscarán mayores cambios en la votación de hoy ante el pleno

## Aprueban senadores minuta de Ley de Ingresos con recorte de 2 dólares al precio del crudo

ANDREA BECERRIL Y  
VÍCTOR BALLINAS

En comisiones, el Senado de la República aprobó ayer por la noche la minuta de Ley de Ingresos 2015, con sólo un cambio, ya que disminuyó en 2 dólares el precio del petróleo, como propuso la Secretaría de Hacienda.

El precio del petróleo, que los diputados fijaron en 81 dólares, los senadores lo dejaron en 79 dólares, lo que representa cerca de 8 mil 300 millones de pesos menos de ingresos.

La minuta se votará hoy por la tarde, ante el pleno senatorial, en una sesión extraordinaria que se prolongará por varias horas, ya que perredistas y panistas pretenden hacer mayores cambios. Ayer los perredistas Dolores Padierna y Mario Delgado demandaron que la disminución de recursos petroleros no se quiera resolver por la vía de más impuestos.

“No queremos ajustes artificiales para que cuadren los números, sino un esfuerzo de reducción del gasto público en rubros suntuarios, hay mucha tela de donde cortar”, recalcó Padierna. Destacó que fijar en 79 dólares el precio del petróleo está por debajo

de lo estimado, ya que la caída de precios y la reducción de la plataforma ocasionan una baja en el valor de las exportaciones de 10.9 por ciento, con respecto al mismo periodo del año anterior, de enero a septiembre.

Por su parte, el senador del PAN, Francisco Domínguez Servián, consideró oportuno el ajuste a la baja en el precio del barril, que pasa de 81 a 79 dólares y advirtió que estarán vigilantes de

que los 8 mil 200 millones que dejarán de ingresar no impliquen un recorte del gasto social.

El también senador panista Raúl Gracia Guzmán, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Primera, lamentó el aumento del déficit, con lo cual “pasamos de 12 años muy estables a un crecimiento exponencial del déficit al último año”.

Advirtió que el déficit en términos reales va creciendo, por lo que existe riesgo de que los estados y municipios que están en situaciones de deuda muy importante no podrían sacar adelante estos compromisos financieros. “Este proyecto plantea que la inflación será de 3 por ciento, no creo que eso acontezca, por ello

creo que estamos en un momento donde tenemos que marcar una pauta y tenemos que ser mucho más responsables y austeros”.

A su vez, el presidente de la Comisión de Hacienda, el priista José Francisco Yunes Zorrilla, explicó que la rectificación del precio del barril de petróleo implica recomponer el nivel de ingresos que se espera recibir y recaudar en el año fiscal de 2015. Explicó que la modificación al precio del petróleo cambia la carátula de ingresos, fundamentalmente en el impuesto especial sobre productos y servicios (IEPS) de gasolina y diesel.

Al presentar su voto particular, el panista Héctor Larios Córdoba destacó que en su partido hay preocupación porque no se modificaron los cambios fiscales aprobados el año pasado y que en los hechos han comprobado que limitaron la creación de empleos y bajaron la masa salarial.

# Acusa Padierna opacidad

**L**a baja en el precio de la mezcla mexicana fue negociada por autoridades federales y legisladores en la Secretaría de Hacienda, de tal forma que la disminución llegó ya al Congreso de la Unión con el acuerdo de todas las bancadas.

El senador del PAN, Raúl Gracia, integrante de la Comisión de Asuntos Legislativos, votó en contra de este dictamen por el nivel de endeudamiento que contempla el Gobierno Federal.

Sin embargo, el resto de los legisladores votaron a favor a excepción de la senadora del PRD, Dolores Padierna.

La perredista criticó las medidas tributarias que se aplicaron durante todo el 2014 y pidió que con la disminución en los

recursos del erario para el 2015 no se afecte a los ciudadanos, sino al aparato gubernamental.

"Nuestro voto en contra es por tres razones fundamentales: por la opacidad, la violación a lo que establece la propia ley que no entrega la memoria de cálculo y por todos los efectos negativos que tiene para nuestra economía y para la población", expuso en la sesión de las comisiones.

A pesar de que la noche de este lunes la propia Secretaría de Hacienda anunciara que pediría a los senadores modificar a la baja el precio del barril de petróleo, ayer en la sesión del Senado los panistas buscaron llevarse el crédito por los cambios.

"Se logró corregir un error

**●●** **Nuestro voto en contra es por la opacidad, la violación a la propia ley (...) y por todos los efectos negativos"**

**Dolores Padierna**  
Senadora del PRD

que considerábamos muy importante, que es el precio del petróleo, que con las fluctuaciones que ha tenido, de manera irresponsable estaba dejando en el limbo ingresos por más de 8 mil millones de pesos. Afortunadamente hubo sensibilidad de todas las fuerzas políticas y conseguimos que el precio del petróleo fuera modificado", comentó el panista Carlos Mendoza Davis.



# Líderes de PRI y PAN, en lista de beneficiarios por derrame

● No se realizó un censo de afectados por contaminación en río Sonora, denuncian

**AMALIA ESCOBAR** Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

**Ures.**— Para indemnizar a los productores dañados por el derrame que provocó la minera Buenavista del Cobre en el río Sonora, las autoridades federales, en lugar de realizar un censo, utilizaron el padrón de Sagarpa donde están incluidos líderes estatales del PRI y PAN, así como ex funcionarios de distintos niveles, algunos de los cuales no fueron afectados por la contaminación.

En una revisión al listado de 266 beneficiarios, cuya copia obtuvo este diario, aparecen nombres como el del dirigente estatal del PRI, Alfonso Elías

## INDEMNIZACIÓN

266

## BENEFICIARIOS

● Total de personas incluidas en el padrón de Sagarpa, que serán indemnizadas por el derrame

105 MIL

## PESOS

● Recibirán el líder estatal del PRI y un ex edil panista de Hermosillo

Serrano, con una indemnización de 105 mil pesos por 300 cabezas de ganado, cifra idéntica —con el mismo nivel de afectación— a la que recibirá el ex alcalde de Hermosillo y aspirante a la gubernatura del estado por el PAN, Javier Gándara Magaña.

También se encuentra el hermano del dirigente del PRI, Alejandro Elías Serrano, con 105 mil pesos, así como tres familiares más, entre otros políticos y ex funcionarios de la región.

EL UNIVERSAL buscó la posición de la delegación de la Sagarpa en Sonora y, mediante el área de Comunicación Social, se confirmó que esos listados corresponden a los padrones de Progan y Proagro, ambos programas de Procampo, pero se aseguró que todos los afectados serán incluidos.

Alcaldes de Aconchi y Ures denunciaron que se destinarán recursos para quienes no fueron afectados.

# Fideicomiso del río Sonora beneficia a líderes del PRI y PAN

**Ures**

**E**n lugar de realizar un censo para indemnizar a los productores afectados por el derrame que provocó la minera Buenavista del Cobre el pasado 6 de agosto, la Comisión Presidencial para atender la contingencia utilizó el padrón de Sagarpa, donde están incluidos líderes estatales del PRI y del PAN, así como ex funcionarios de distintos niveles.

De esta manera, agricultores y ganaderos alejados de la cuenca del río Sonora, sólo por estar registrados en los programas de apoyo institucionales Proagro y Progan del gobierno federal, recibieron su pago aun sin estar dentro de los perímetros de la contaminación.

Productores contiguos al río Sonora, que lo perdieron todo, se encuentran inconformes por la forma en que el gobierno federal está repartiendo los recursos del Fideicomiso Río Sonora, de 2 mil millones de pesos para in-

Alfonso Elías, líder estatal del tricolor, y Javier Gándara, aspirante a la gubernatura por Acción Nacional, recibieron recursos pese a no haber sido afectados por el derrame de Buenavista del Cobre

Texto y fotografía:  
**AMALIA ESCOBAR**

demnizar a los afectados.

Aseguran que se está beneficiando a quienes no resultaron afectados, incluso, que ni siquiera tuvieron que movilizar su ganado de los márgenes de la cuenca afectada.

El padrón de Sagarpa, cuya copia se encuentra en poder de EL UNIVERSAL, contempla un total de 266 beneficiados, con una indemnización de 34 mil 703 cabezas de ganado, con un monto a pagar de 12 millones 146 mil 50 pesos.

En el listado de beneficiarios se encuentra el dirigente estatal del PRI, Alfonso Elías Serrano, con una indemnización de 105 mil pesos por 300 cabezas de ganado, de un total de 516 que posee, en el rancho La Cieneguita.

El ex alcalde de Hermosillo y aspirante a la gubernatura del estado por el PAN, Javier Gándara Magaña, propietario de rancho La Poza, que se encuentra en el kilómetro 5 de la carretera Jres-Mazocahui —lejos de los márgenes del río Sonora—, también recibirá del fideicomiso 105 mil pesos, por 300 vacas de su propiedad, de un total de 688 registradas a su nombre.

Aparece también el hermano del dirigente del PRI, Alejandro Elías Serrano, con 105 mil pesos. De la misma familia Elías están Alejandro Molina Elías, con 80 mil 150 pesos; Marco Antonio Molina Elías, 105 mil pesos; Octavio Molina Elías, 105 mil pesos; Ernesto Alejandro Yberri González, hermano del ex alcalde de Hermosillo, Guatimoc Yberri González, con 81 mil 200, así como Ricardo Paz Pellat, hermano del ex subsecretario de la Sedesol, de extracción panista, Marco Antonio Paz Pellat, con 113 mil pesos.

### LOS EXCLUYEN POR NO ESTAR EN PROGRAMAS

Los pobladores afectados por la contaminación de sulfuro de cobre acidulado expresaron su indignación porque el gobierno federal no realizó un censo real de los afectados, pues propietarios de pequeñas parcelas no fueron contemplados en esta indemnización por no formar parte de algún programa gubernamental.

Debido a esta situación, los alcaldes de los municipios afectados levantaron un censo independiente con los productores que aún no reciben apoyos institucionales y a la fecha llevan ya alrededor de 8 mil registros.

EL UNIVERSAL buscó la posición de la delegación de la Sagarpa en Sonora y, mediante el área de Comunicación Social, se confirmó que esos listados corresponden a los padrones de Progan y Proagro, programas de Procampo, pero

se aseguró que todos los afectados por el derrame serán incluidos en el listado.

Sobre el tema, los alcaldes de Aconchi y Ures, Pedro Armando Lugo y José Manuel Valenzuela Salcido, respectivamente, mostraron su descontento porque se está beneficiando a quienes no fueron afectados.

Además, ambos pidieron una revisión a fondo de los listados de beneficiarios. "No se a que estamos jugando", expresó molesto Valenzuela Salcido, edil de Ures.

### EL AGUA, OTRO PROBLEMA

En el museo *Jesús Ochoa*, ubicado frente a la plaza principal de Ures, todos los días se concentran cientos de personas para poder anotarse y lograr obtener el beneficio que anunció el gobierno federal de 15 mil 350 pesos por toma domiciliaria de agua.

Los pobladores denunciaron inconsistencias en el padrón del organismo operador, pues en su mayoría los propietarios no viven en esa región y rentan la vivienda, o muchas personas ya fallecieron. En algunos domicilios viven más de dos familias, aseguraron.

Están inconformes porque los 25 mil habitantes resultaron afectados, y se pagará la cantidad anunciada al propietario de la toma y a las personas que comprueben que el domicilio pertenece al esposo u otro familiar; para ello, deben llevar documentos como actas de matrimonio, actas de nacimiento de los hijos, copia de la credencial de elector y el recibo del agua.

"Sólo están favoreciendo a los ricos, la gente está enferma, llena de ronchas, enferma del estómago, hay mucho dengue, abrieron el pozo que está ubicado a menos de 200 metros del río, nos están matando; mi hija está enronchada", expresó Reyna Encinas.

Enedina Chomina Sánchez refiere que el gobierno está usando de una manera muy cómoda los padrones tanto del agua como el de Progan, y con ello se beneficia a personas que no fueron afectadas, como el caso de Pueblo de Alamos y Santa Rosalía, que están lejos del cauce del río Sonora y se les están entregando tinacos, cuando nunca tuvieron suspensión de pozos.

Alfredo Valencia, director de Organismo Operador de Agua Potable (Oomapas), dijo que se tiene un padrón de mil 800 usuarios de agua, pero admite que éste podría presentar hasta 20% de inconsistencias al estar registradas personas fallecidas o que ya no viven en el ayuntamiento.

# Contempla más deuda

**L**a Ley de Ingresos prevista para el próximo año contempla un endeudamiento del Gobierno Federal de 672 mil millones de pesos, que supera los 561 mil millones autorizados este año.

"El Gobierno de México se ha hecho adicto a las deudas para comprar votos, para alimentar la corrupción y para aumentar su poder", aseguró el senador albi azul.

Entrevistado el lunes por *Reporte Indigo*, Mario Delgado, senador del PRD, señaló

que fijar el precio del petróleo en 81 dólares como se pretendía hacerlo en el presupuesto federal no solo era irresponsable, sino un acto de fantasía.

Delgado se pronunció a favor de ajustar a la baja esta estimación del hidrocarburo en el que se basaron los diputados federales para aprobar la Ley de Ingresos de la Federación.

También el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado alertó en su informe

sobre los altos niveles de financiamiento que contiene la Ley de Ingresos.

"Es claro que la Ley de Ingresos se basa en un principio recaudatorio, sin incentivos para la inversión ni la ampliación de la base de contribuyentes, lo cual es preocupante puesto que deja abierta la posibilidad de mayores déficits, como ya se pronostica para todo el sexenio", asegura el CEESP.

La asignación de los recursos del Presupuesto de Egre-

sos de la Federación, obtenidos vía la Ley de Ingresos, corresponde a la Cámara de Diputados.

Sin embargo, los senadores se pronunciaron porque no se toquen programas que tienen

impacto directo sobre la población, y más bien se tomen del gasto corriente del Gobierno Federal.

**Hoy se someterá al pleno del Senado la minuta de la Ley de Ingresos, con la modificación en el precio del petróleo, lo que obligará a enviar nuevamente el dictamen a la Cámara de Diputados para su aprobación**

Las bancadas del PAN y el PRD pidieron modificar otros elementos de la Ley de Ingre-

sos, como la entrada en vigor nuevamente del IVA diferenciado en las fronteras, la modificación al Régimen de Pequeños Contribuyentes o las estimaciones de crecimiento para el 2015. Todas ellas fueron rechazadas por las comisiones.

Ahora, la Ley de Ingresos será votada por el pleno del Senado, y luego devuelta a la Cámara baja, que tendrá hasta este viernes 31 de octubre para aprobar la modificación.

# Complica el precio del crudo la ley de ingresos

- Senadores ajustan a la baja en 8 mil 300 mdp la iniciativa
- Fiscalistas plantean recortes y no subsanar boquete con ISR

**MARIO ALBERTO VERDUSCO,  
FRANCISCO NIETO Y JUAN  
ARVIZU**

—cartera@eluniversal.com.mx

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y Estudios Legislativos Primera de la Cámara de Senadores avalaron con 17 votos a favor y dos en contra el proyecto de decreto de la Ley de Ingresos de la Federación, con una bolsa de 4 billones 694 mil millones de pesos.

Estos ingresos resultaron casi 8 mil 300 millones de pesos menos que lo aprobado hace dos semanas en la Cámara de Diputados, que había votado una entrada de 4 billones 703 mil millones para 2015.

Este lunes, el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, se reunió con legisladores de ambas cámaras para revisar la fórmula del precio del petróleo dada la evolución negativa que ha registrado, y que llevó a un ajuste de 81 a 79 dólares por barril para 2015.

Esta revisión a la baja deja dos opciones al Congreso de la Unión: o se recorta la bolsa de la Ley de Ingresos,

o se busca compensar el hueco que se generará por medio de aprovechamientos y el Impuesto Sobre la Renta, dijo el presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Damián Zepeda.

Las comisiones del Senado ajustaron los cálculos para la recaudación de impuestos. Según el proyecto de decreto se obtendrán un billón 979 mil

millones en 2015, 15 mil 166 millones más que lo aprobado en Diputados.

Estos mayores recursos vía impuestos responden a que se prevé una mayor captación por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, especialmente en el rubro que tiene que ver con el subsidio a la gasolina.

Según lo aprobado en la Cámara de Diputados, el subsidio a la gasolina iba a seguir generando un costo, es decir, una renuncia recaudatoria por 9 mil 309 millones de pesos.

Sin embargo, al disminuir el precio del petróleo de 81 a 79 dólares el impacto negativo del subsidio desaparecerá y generará un efecto positivo a las finanzas públicas, por lo que el gobierno federal podrá recaudar ahora 5 mil 857 millones de pesos.

No obstante, fiscalistas advirtieron que la propuesta de compensar los menores recursos por la vía de aprovechamientos e ISR no es factible y, en el peor escenario, sería un ajuste arbitrario.

79

**DÓLARES POR BARRIL.** El precio para el petróleo previsto para 2015

## Precio del petróleo presupuestado para 2015

(Dólares por barril)



Fuente: Pemex y Secretaría de Economía

9,309

**MILLONES DE PESOS.** El costo que tenía el subsidio a la gasolina

5,875

**MDP.** Recaudarán al ajustar el precio del petróleo y reducir el subsidio

Regresa Senado Ley de Ingresos a Cámara baja

# Provoca boquete ajuste a petróleo

**Exigen PAN y PRD aplicar medidas para no afectar programas sociales**

CLAUDIA GUERRERO

La Ley de Ingresos 2015 fue aprobada ayer por comisiones del Senado con una modificación a la baja en el precio del barril de petróleo, que pasó de 81 a 79 dólares.

El ajuste, propuesto por la Secretaría de Hacienda, implicó una reducción de 8 mil 273.6 millones de pesos en la estimación de ingresos para el próximo año.

El dictamen será llevado hoy al pleno del Senado, que pretende aprobarlo y regresarlo a la Cámara de Diputados.

Con las modificaciones, los ingresos totales para 2015 pasarán de 4 billones 702 mil 951 millones de pesos, a 4 billones 694 mil 677 millones de pesos.

De acuerdo con los legisladores, el "boquete" deberá reflejarse, a la baja, en la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año.

Senadores de oposición exigieron que el "faltante" en la estimación de ingresos impacte directamente en los gastos del Gobierno federal, para obligar-

lo a la aplicación de medidas de austeridad, que protejan las asignaciones a los programas sociales prioritarios.

"Lo que nosotros le planteamos es que este recorte debe ser al gasto del presupuesto del Gobierno federal, que no se recorten los programas fundamentales, que no se afecte a las entidades federativas y a los municipios", aseguró el coordinador de la bancada del PAN, Jorge Luis Preciado.

"Que no se anden haciendo ajustes artificiales para que se cuadren los números. Que se haga un esfuerzo de reducción del gasto público en rubros suntuarios, hay mucha tela de donde cortar, eso lo dicta la reforma hacendaria y no lo han cumplido", sostuvo la perredista Dolores Padierna.

El pasado lunes, durante una reunión privada con funcionarios de Hacienda, diputados del PRI y el PAN expresaron su preocupación por la reducción de más de 8 mil millones de pesos.

De acuerdo con algunos de los legisladores presentes, los diputados deslizaron la idea de que el Senado realizara algún ajuste en materia tributaria para "compensar" la reducción en las estimaciones de ingresos por la venta de petróleo.

Las fuentes aseguraron que el propio Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, se pronunció en contra de realizar cambios fiscales, y en favor de que los ajustes sean con cargo al Presupuesto.

"No hay ningún diálogo en específico de cómo recuperar esa caída que significarían las asignaciones por parte del petróleo", expresó el perredista

Armando Ríos Piter.

Ayer, antes de aprobar el dictamen, senadores del PAN y PRD anunciaron que presentarán votos particulares durante la sesión de este día, en rechazo a la aplicación de las medidas fiscales aprobadas desde 2013.

La Ley de Ingresos fue aprobada por 17 votos a favor frente a dos en contra, de Padierna y el panista Raúl Gracia.

## Impacto a la baja

La reducción del precio del barril de petróleo de 81 a 79 dólares generó un impacto en los cálculos de ingresos para 2015: (millones de pesos)

CONCEPTO	MINUTA DIPUTADOS	DICTAMEN SENADO
Total de ingresos	4,702,951	4,694,677
Ingresos del Gobierno	2,906,192	2,904,011
Impuestos	1,963,814	1,978,980
IEPS	144,804	159,970
Subsidio a combustibles	-9,308	5,857
Ingresos organismos y empresas	1,124,163	1,118,070
Ventas de bienes y servicios	880,680	874,587
Transferencias y subsidios	762,446	745,099
Endeudamiento interno	603,001	604,450
Endeudamiento Gobierno	571,916	573,365
Déficit Pemex y CFE	128,451	127,001

Impactan en resultados gastos y costos financieros

# Sufren empresas caída de ganancias

Pese al avance de 3.6% en ventas, las utilidades descendieron 17.6%

JUAN CARLOS OROZCO

La utilidad neta consolidada de 87 empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registró una contracción anual real (descontada la inflación) de 17.6 por ciento en el tercer trimestre del año.

La baja se explica por importantes incrementos en los gastos generales y en los costos financieros de las empresas.

Aunque las ventas de este grupo de empresas crecieron 3.6 por ciento en términos reales, respecto al mismo trimestre de 2013, los gastos generales eclipsaron el buen comportamiento de la utilidad bruta, la cual se ubicó en 363 mil 598.7 millones de pesos, con un avance anual real de 5 por ciento.

El incremento real de 8.5 por ciento en los gastos generales de las empresas, aquellos que no están relacionados directamente con la producción, tales como los costos de renta, electricidad, agua, teléfono, así como los gastos administrativos, entre otros, se tradujo en una disminución de 8 por ciento real en la utilidad de operación consolidada del grupo de 87 empresas seleccionadas.

## Mal trimestre

En el tercer trimestre de 2014 se registró un descenso tanto en la utilidad de operación, como en la ganancia neta consolidadas de un grupo de 87 empresas que cotizan en la BMV.

AUMENTAN GASTOS (Millones de pesos de septiembre de 2014)

	III-2013	III-2014	VAR. REAL* %
Ingresos	964,069.2	998,375.3	3.6%
Utilidad bruta	346,398.0	363,598.7	5.0%
Gastos generales	217,815.3	236,307.5	8.5%
Utilidad de operación	135,137.4	124,287.9	-8.0%
Costo financiero neto	-29,987.1	-33,112.7	10.4%
Utilidad neta	72,275.2	59,584.1	-17.6%

\*Descontada la inflación / Fuente: BMV / Realización: Departamento de Análisis de REFORMA



Por si esto no fuera suficiente, la volatilidad reinante en los mercados financieros durante el tercer trimestre también tuvo efectos negativos en el costo de financiamiento de las empresas.

De esta forma los gastos financieros netos (ingresos menos egresos) crecieron 10.4 por ciento real, a tasa anual, durante el tercer trimestre del presente año.

No obstante la disminución

promedio de las utilidades netas de las 87 empresas consolidadas, el comportamiento individual de algunas de ellas fue excepcional, como son los casos de San Luis, Aristos, Cablevisión, Bachoco y Pasa y otras dos empresas, las cuales aumentaron su utilidad neta en más de 100 por ciento real entre el tercer trimestre de 2013 y el mismo lapso de 2014.

El poco peso que tienen estas compañías en el grupo

de empresas seleccionadas impidió que su buen comportamiento incidiera en el resultado consolidado.

En contraste, la baja en las utilidades de Televisa (94 por ciento real) y Televisión Azteca (98 por ciento real) sí pesaron en el resultado global, al igual que el descenso registrado por la utilidad de América Móvil.

Esta última empresa redujo su utilidad neta en 35.4 por ciento real, lo que significó una

Fecha 29-OCT-2014

Página 1

Sección Negocios

merma de 6 mil 149 millones de pesos constantes en el monto global de la ganancia consolidada del periodo.

Con todo y que los gastos generales de América Móvil

sólo crecieron 19.5 por ciento real en el tercer trimestre de 2014, este aumento se tradujo en un incremento absoluto de 8 mil 830.1 millones de pesos constantes.

# Prevén "fuga" de clientes a EU por baja en precios

*En zonas de California, el combustible es vendido en el equivalente a diez pesos por litro*

**POR MANUEL OCAÑO**  
ESPECIAL  
nacional@gimm.com.mx

SAN DIEGO. — La gasolina alcanzó en Estados Unidos su precio más bajo en años, particularmente en California, donde ya algunos expendios la venden por debajo de los tres dólares por galón, es decir, unos diez pesos por litro, lo que según expendedores organizados en el lado mexicano de la frontera podría provocar una "fuga de consumidores".

La Asociación de Automovilistas Estadunidenses confirmó que los precios del combustible están a la baja en todo el país, porque se abarató el crudo en el mercado mundial y se estableció el precio promedio en 3.41 dólares para California.

Pero en el Club de Conductores del Sur de California, su portavoz, Jeffrey Springs, informó que fuera del precio promedio

muchos expendios, especialmente los independientes, lo han reducido al consumidor a menos de 3.20 dólares.

De hecho, muchos expendios en ciudades cercanas a la frontera con México vendieron desde ayer el combustible regular sin plomo en 3.13 dólares por galón, unos 10.50 pesos por litro a razón del tipo de cambio de 12.80 pesos por dólar.

Pero ya en ciudades como Escondido, en el condado de San Diego, algunos expendios anuncian la gasolina regular por primera vez en más de cuatro años por debajo de los tres dólares por galón, lo que se traduce en unos diez pesos por litro.

Springs dijo a **Excelsior** que es una tendencia que va a continuar en los próximos meses.

Afirmó que hasta ahora bajó el precio del crudo y eso impactó al de la gasolina.

Además, indicó, las refinерías comenzarán a sustituir el aditivo que se usa en el verano por el de clima frío, lo que también reduce el precio.

"Digamos que de aquí a diciembre hay una disminución de otros 30 centavos de dólar por galón por ese cambio de aditi-

vo", agregó.

De acuerdo con lo anterior, en términos generales en algunos expendios el precio pasaría de los actuales diez a nueve pesos por litro de combustible.

## Temen menos ventas

Un economista asesor de la Conferencia de Gobernadores de la Frontera e investigador del Colegio de la Frontera Norte, Alejandro Díaz Bautista, dijo vía telefónica que la caída en el precio del combustible en Estados Unidos, la disminución de esperas y filas para cruzar la frontera desde territorio mexicano y el hecho de que en México se pague un 16 por ciento de Impuesto al Valor Agregado, pero en suelo estadounidense se cobre sólo un ocho por ciento de impuestos de ventas, provocará "una fuga de consumidores de entre 10 y 15 por ciento".

La mejor forma en que los empresarios y comerciantes de la frontera mexicana pueden prevenir fuga de clientes sería "por competencia, ofreciendo precios más bajos y cuidando la calidad de lo que ofrecen", señaló el analista.

Alejandro Borja, presidente de la asociación de Propieta-

rios de Gasolineras en Tijuana, declaró a un diario local que la baja en el precio del combustible en Estados Unidos agravará una pérdida de ventas en el lado mexicano de la frontera.

Calculó que ahora los expendedores de combustible en Tijuana venden unos cuatro mil litros menos al mes en promedio desde que inició la serie escalonada de ajustes conocida como "gasolinazos".

Sostuvo que unos meses se venden tres mil litros menos y en otros hasta cinco mil menos.

**30**  
CENTAVOS

de dólar bajará el precio de la gasolina en EU en los meses de frío

**4**

MIL LITROS

menos de gasolina se venden al mes en Tijuana por los ajustes al alza



# Reclaman austeridad en gasto del Gobierno

CLAUDIA SALAZAR

Diputados del PAN y el PRD advirtieron que el Gobierno federal es el que se debe ajustar el cinturón, no las entidades federativas.

Éstas, señalaron, podrían perder más de mil millones de pesos para compensar la pérdi-

da de recursos por la reducción del precio del barril de petróleo.

“Es un ajuste de 8 mil millones de pesos que debe repercutir fundamentalmente en austeridad del Gobierno federal”, indicó el coordinador del PRD, Miguel Alonso Raya.

Silvano Aureoles, presidente de la Cámara baja, señaló que

las entidades no están en condiciones de sufrir recortes.

“Yo creo que no sería prudente recortarles a los estados y municipios. Están muy castigadas las entidades en general; la única que tiene una condición más o menos cómoda es el Distrito Federal.

“Reducirle a los estados es meterlos en crisis, por los programas que se dejan de ejecutar”, indicó.

Agregó que Hacienda debe proponer disminuciones en el gasto del Gobierno federal y

que se deben explorar recortes al Congreso y al Poder Judicial.

“Tendremos que hacer un esfuerzo para que lo que disminuyan sean los gastos menos urgentes, gasto corriente, las cosas que pueden reducirse”, apuntó.

José Isabel Trejo, coordinador de los diputados del PAN, señaló que las entidades pueden perder cerca de mil 400 millones de pesos por el ajuste, lo cual se buscará evitar en las negociaciones con Hacienda.

**Aprobarán la Ley de Ingresos a tiempo**

# Recorte a burócratas federales para ajustar el presupuesto 2015

## Diputados buscarán reducir el impacto por la baja en el precio base del petróleo

**VÍCTOR CHÁVEZ**

vchavez@elfinanciero.com.mx

La Cámara de Diputados y la Secretaría de Hacienda preparan la revisión y recortes a los gastos “menos urgentes” en el gobierno federal, en el Congreso, en la Suprema Corte de Justicia y en diversos órganos autónomos y desconcentrados, adelantó el presidente de la Cámara baja, el perredista Silvano Aureoles.

Aclaró que, incluso, “hay que tomar con reserva aún el tema de 79 dólares por barril, que no fuera ya una cosa cerrada. Si de aquí a mañana, o pasado, las cosas cambian, hay que tomar medidas”.

Por ello “tendremos que hacer un esfuerzo para que disminuyan gastos menos urgentes, el gasto corriente, cosas que pueden reducirse; porque hay algunas cosas que son irreductibles a las que no se debe pegarle, como la educación, salud, ni a los programas sociales que habría que cuidarlos”, dijo.

El presidente de la Comisión de

Presupuesto, el priista Pedro Pablo Treviño, afirmó que “se revisará todo”, lo que incluye –dijo– la distribución de más de un billón de pesos. “El ajuste en el precio del barril de petróleo nos obliga a hacer diversos ajustes en todos los sectores, ramos y partidas”.

Por su parte, diputados federales del PAN y PRD pidieron al gobierno federal “apretarse el cinturón” y disminuir el gasto corriente, principalmente en los millonarios salarios de la alta burocracia, para ajustar el Presupuesto de Egresos.

Recalaron que no permitirán más reducciones a las partidas destinadas a estados y municipios.

Para el coordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, “es un ajuste de 8 mil millones de pesos que debe repercutir, fundamentalmente, en austeridad del gobierno federal”.

La bancada panista en la Cámara de Diputados advirtió, en un comunicado, que el inminente ajuste al precio de barril de petróleo en la

Ley de Ingresos de la Federación 2015 no deberá reducir aún más la asignación de fondos destinados a fortalecer el desarrollo local.

Silvano Aureoles reconoció que “la única entidad que tiene una condición más o menos cómoda es el DF, por obvias razones”. En la capital del país “están asentadas la mayor parte de las empresas y ha tenido una política muy sólida de recuperación de impuestos locales”.

En caso de aprobarse este miércoles el ajuste en la Ley de Ingresos en el Senado de la República, la minuta –explicó– “ya no tiene ni siquiera necesidad de mandarse a comisiones en la Cámara de Diputados, sino directamente resolverlo en el Pleno y con esto resolverlo en tiempo y forma, la ley señala que debe aprobarse antes del 31 de octubre”.

## Otorgan autonomía al organismo Aprueban diputados la nueva ley del Coneval

Fernando Damián y Daniel Venegas/  
México

**E**l pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 414 votos a favor, uno en contra y tres abstenciones la nueva Ley del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval) de la Política de Desarrollo Social que, entre otros aspectos, otorga plena autonomía a dicho organismo.

Tras desechar una a una las 25 reservas presentadas por legisladores del PRD, Movimiento Ciudadano y PT, la Mesa Directiva remitió el proyecto al Senado para su análisis y eventual ratificación.

El nuevo ordenamiento define

al Coneval como un órgano autónomo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, con la función central de medir la pobreza y evaluar los programas, metas y acciones de la política de desarrollo social,

Después de desechar las reservas, remiten el proyecto al Senado para su análisis y ratificación

además de emitir recomendaciones en la materia.

El dictamen de la Comisión de Desarrollo Social otorga a la

referida instancia la atribución de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza, con base en la información que genere el Inegi, independientemente de cualquier otra que estime conveniente.

De igual forma definirá criterios y lineamientos para las metodologías de la revisión de la política de desarrollo social, así como de las estrategias, programas y acciones de desarrollo social.

La ley reglamentaria del artículo 26 constitucional señala que el Coneval se integrará con un presidente y seis consejeros, además de un Consejo General, el Comité Técnico, las unidades administrativas y la contraloría Interna.

El consejo dispondrá de los recursos financieros que le asigne la Cámara de Diputados a través del Presupuesto de Egresos.

Al fundamentar el dictamen, el presidente de la Comisión de Desarrollo Social, José Alejandro

Montano, sostuvo que la nueva ley permitirá contar con una institución sólida, profesional, confiable y cuya credibilidad sea indiscutible.

Ello, al tener un Consejo General robusto, dedicado de lleno a la revisión y la evaluación de la pobreza, con consejeros de tiempo completo.

La legisladora panista y ex secretaria de Desarrollo Social, Beatriz Zavala, sostuvo que la nueva legislación entrega al Coneval las herramientas y materiales suficientes para impedir el mal uso de los programas sociales, la corrupción en su aplicación y el oportunismo de los servidores públicos. *M*

## Representante de AN cuestiona los alcances de la nueva fiscalización

“El reglamento de fiscalización es moderno, pero ¿creen que los partidos políticos seríamos tan ingenuos de presentarles contratos de radio y televisión? ¿Que seríamos tan torpes como para decirles en nuestros informes que hemos excedido gastos de campaña? ¿Creen que seríamos tan cínicos para decir que se han utilizado recursos públicos o de procedencia ilícita?”

Francisco Gárate, representante del PAN ante el INE, expuso así una preocupación de los partidos. ¿Cómo fiscalizará el INE lo que no informan?, sobre todo ahora que

la contabilidad será en línea y que todas las razones mencionadas por el panista pueden llevar en 2015 a la anulación de una elección.

En la reunión de la Comisión de Fiscalización, su presidente, Benito Nacif, respondió ayer que el INE no depende de los partidos para demostrar faltas como el rebase de gastos, compra de propaganda o uso de fondos públicos, pues cuentan con programas de *monitoreo*.

Sin embargo, la desconfianza por las tarjetas Monex o los espectaculares no informados del ahora presidente Enrique Peña Nieto si-

guen tan presentes que el reglamento presentado ayer por Nacif y por el director de la Unidad de Fiscalización, Alfredo Cristalinas, tienen muchos elementos de dedicación para las elecciones de 2012. tidos no informen sobre diversos gastos, el INE modificará las reglas para que una vez detectados, calcule el precio más alto por algún bien o servicio no reportado y los sumará a los gastos de los partidos. Se considerará sobreprecio o subvaluación cuando sea superior o inferior en un tercio.

Otra preocupación de Gárate, es que se entregarán 13 millones de televisores por el apagón analógico, 58 por ciento de los 24 millones de hogares del país. “Me pregunto, ¿ustedes creen que eso

nó puede ser utilizado con una intención política?”, planteó.

Aunque el reglamento sea ágil y moderno, el panista consideró que no hay un esquema de fiscalización forense, en campo, que ayude a detectar estos elementos que el Poder Legislativo quiso evitar con la reforma política-electoral.

Nacif comentó a la prensa que la fiscalización no resuelve todo y en buena medida dependerá de que los partidos presenten sus quejas si detectan el mal uso del programa de entrega de televisores u otras irregularidades.

La Comisión de Fiscalización se reunirá el viernes con los partidos y el nuevo reglamento será discutido y aprobado el 5 de noviembre tras una treintena de reuniones, en las que se limaron diferencias con los representantes partidistas.

## “Inadecuada planificación” en la búsqueda de normalistas

# Acusan diputados omisión y negligencia en el caso Iguala

Fernando Damián  
y Daniel Venegas/México

Los diputados integrantes de la comisión especial para el seguimiento de las investigaciones sobre la desaparición de 43 normalistas en Iguala, Guerrero, alistan la presentación de un informe preliminar en el que se documentará la omisión y negligencia de las autoridades, así como la “inadecuada planificación” de la búsqueda y localización de los jóvenes.

Así lo confirmó el presidente del grupo de trabajo, Guillermo Anaya, y anticipó que los

legisladores sostendrán en las próximas horas un encuentro con las víctimas indirectas de los hechos, como paso previo a la presentación del “preinforme”.

El legislador expresó la disposición de los diputados federales a trasladarse a Iguala, Acapulco o a la ciudad que indiquen los familiares de los estudiantes desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre, sin descartar la posibilidad de recibirlos en el Palacio de San Lázaro.

Anaya reafirmó que la prioridad debe ser hallar con vida a los alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, pero

en segundo término subrayó la necesidad de deslindar las responsabilidades.

“Como resultado del trabajo de la comisión, se presume la existencia de omisiones, negligencia y responsabilidades incurridas en el desarrollo de las investigaciones, así como la inadecuada planificación de la búsqueda y localización de los desaparecidos”, puntualizó.

La legisladora petista Lilia Aguilar acusó, sin embargo, al diputado Anaya de intentar extinguir la comisión especial y darle “carpetazo” al asunto con el anunciado informe.

Demandó por ello al repre-

sentante panista actuar con absoluta responsabilidad y gestionar las reuniones con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa cuanto antes, a fin de acumular más elementos para incluirlos en el informe de actividades.

El diputado Ricardo Mejía, de Movimiento Ciudadano, remitió a su vez dos oficios a Guillermo Anaya: el primero, para solicitar un encuentro con el secretario de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos, y el segundo, para comunicarle el interés de estudiantes normalistas para integrar un grupo de trabajo y participar activamente en los trabajos de la comisión especial legislativa. M

Cruzan acusaciones por vínculos con ex Edil de Iguala

# Confrontan a Cámara Abarca y el narco

**Abundan reproches por el responsable de desaparecer a los normalistas**

CLAUDIA SALAZAR

Una manta con la leyenda "¡Fue el Estado!", en alusión a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, desató la confrontación entre diputados de izquierda y del bloque PRI-PVEM.

La sesión de ayer en San Lázaro fue una de las más tensas que se han vivido en la actual Legislatura debido al cruce de acusaciones entre ambos bandos por los vínculos con José Luis Abarca, el ex Alcalde de Iguala responsabilizado de la desaparición de los jóvenes.

Durante la votación de la Ley del Coneval, diputados del PRD y Movimiento Ciudadano colocaron fotos de los desaparecidos en el presidium de la Mesa Directiva y debajo de la tribuna una manta que decía "¡Fue el Estado!".

El Diputado Héctor Gutiérrez de la Garza, del PRI, pidió retirarla, cuando integrantes de su bancada ya habían colocado una cartulina que añadía "De

Guerrero" y que pretendía responsabilizar a las autoridades de ese estado.

Ante la negativa, los priistas Isidro Moreno, Gaudencio Fernández y Filiberto Guevara pegaron sobre la manta imágenes de Andrés Manuel López Obrador con el ex Edil Abarca y su esposa María de los Ángeles Pineda.

Además añadieron una cartulina con letras rojas y de mayor tamaño para que se leyera mejor "¡Fue el Estado de Guerrero!".

Diputados de Jalisco pusieron más fotos del tabasqueño, pero con el Gobernador con licencia, Ángel Aguirre, así como mensajes como: "No mientan, digan la verdad: ¿Quién postuló y apoyó Abarca?"

Ricardo Monreal, coordinador de Movimiento Ciudadano, consideró que era un exceso de intolerancia intentar quitar una manta de la tribuna.

"Están aislados de la realidad, hay dolor, hay heridas abiertas y ustedes chiflando con actitudes intolerantes, burlándose de los oradores, de lo que decimos, ¿a dónde los lleva esta actitud?", cuestionó Monreal.

La petista Lilia Aguilar criticó a Gutiérrez de la Garza por

**Miguel Alonso, coordinador del PRD**

Si tanto les preocupa, por qué eligieron a Fausto Vallejo. Si a eso vamos, recientemente les detuvieron a un militante del Verde vinculado con el narcotráfico".

**Arturo Escobar, coordinador del PVEM**

Lo que pasó en Iguala es el crimen en su máxima expresión entre un presidente municipal, un policía y un partido político".

pretender quitar una manta con el argumento de que se le falta respeto al Escudo nacional. "Duela o no les duela, es un crimen de Estado, la ONU y Amnistía Internacional lo han dicho, inclusive, el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos lo ha dibujado, no se sientan aludidos".

Por Movimiento Ciudadano, Juan Luis Martínez, expuso que se quiere dañar a López Obrador por una foto con Abarca.

"Pero aquí tengo la foto de Rosario Robles también, de qué se asuntan. No tienen calidad moral. Ustedes son cómplices y también sus manos están manchadas de sangre",

recriminó a los priistas.

El diputado del PRD Miguel Alonso Raya pidió dejar las caretas a un lado.

"Entonces, que no estén aquí simulando. Fuera caretas, porque al final de cuentas el narcotráfico y el crimen organizado es responsabilidad del Gobierno federal y de la zona militar que tienen ahí en Iguala", advirtió.

Ricardo Mejía, también de MC, también mostró una foto del Presidente Enrique Peña Nieto con Abarca y acusó que hay un Gobierno fallido que trata de montar una campaña falsa de desprestigio contra López Obrador.

# Diputados presumen omisión

## ● Comisión ve negligencia y responsabilidad de autoridades

**HORACIO JIMÉNEZ  
Y FRANCISCO NIETO**

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión Especial para el caso Iguala en la Cámara de Diputados, el panista Guillermo Anaya, aseguró que prepara el preinforme de este órgano sobre las investigaciones de la desaparición de los 43 normalistas.

El legislador adelantó que podría haber "omisiones, negligencia y responsabilidades incurridas en el desarrollo de las investigaciones, así como la inadecuada planificación de la búsqueda y localización de los desaparecidos".

Sin embargo, los diputados del Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano acusaron que está claro el "crimen de Estado" y con este informe se está buscando "acabar" y "matar" con esta comisión sin tener todos los elementos, pues aún falta un encuentro con los familiares y sobrevivientes de los desaparecidos de Ayotzinapa.

En conferencia de prensa, la petista Lilia Aguilar comentó que esta comisión actualmente se volvió más importante,

porque hay un nuevo estado después de la renuncia del gobernador Ángel Heladio Aguirre Rivero, para dar con el paradero de los 43 normalistas y para fincar responsabilidades.

"Este es un crimen del Estado contra jóvenes mexicanos y tiene que pronunciarse en ese caso y si no tiene los elementos mínimos ni parlamentarios para hacerlo, estamos hablando de

que el presidente de esta comisión está siendo sumamente irresponsable y no permitiremos que esta comisión desaparezca hasta que no aparezcan los muchachos", dijo Aguilar.

"Como integrante de la comisión especial vamos a estar con el procurador general de la República (Jesús Murillo Karam), con el secretario de Gobernación (Miguel Ángel Osorio Chong), con el secretario de la Defensa Nacional (general Salvador Cienfuegos Zepeda), para que no le den carpetazo. Porque quieren matar ya a la Comisión de Iguala, porque no quieren que se sepa la verdad. Son unos cómplices y unos paleros del PRI", expuso el vicecoordinador Ricardo Mejía (MC).

**Próximos encuentros.** En entrevista, Anaya Llamas afirmó que en breve se reunirán con los familiares de los desaparecidos,

víctimas sobrevivientes, así como con el nuevo gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, además de integrantes de

la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

"Nos falta hacer una visita a Iguala, no tenemos una fecha exacta y ver cómo han cambiado las circunstancias, en el sentido de que hay un gobernador sustituto. También vamos a platicar con esta nueva autoridad para tener mayores elementos y poder tener ya terminado la elaboración de este preinforme", añadió el panista.

Anaya Llamas indicó que el informe final de la comisión será dado a conocer una vez que concluyan las averiguaciones por parte de la Procuraduría General de la República (PGR).

El diputado panista dijo que la licencia que solicitó Aguirre Rivero, no lo exime de responsabilidades civiles, penales o políticas en el caso, "pero tampoco puedo adelantar una responsabilidad antes de tener primero el consenso con toda la comisión", subrayó.

Aguilar Gil recalcó que el caso de los estudiantes de Ayotzinapa es una "desaparición forzada y hecha por el Estado" y descalificó que Anaya Llamas haya salido a decir que se está preparando un informe o simplemente va a "sacar lo que profesionalmente han conseguido los medios de comunicación".

El panista dijo que los casos de Tlatlaya y Ayotzinapa tienen los ojos del mundo en nuestro país y en sus planteamientos ha dicho que México no está pre-

parado para garantizar los derechos humanos.

Anoche, los integrantes de esta comisión acordaron cambiar el informe por un reporte, hasta que no se realicen las reuniones pendientes. ●

# Se pidió a PGR investigar en 2012, dice Monreal

CLAUDIA SALAZAR

El diputado Ricardo Monreal afirmó ayer que en 2012, Andrés Manuel López Obrador pidió a la PGR que se revisaran todas las candidaturas de Movimiento Progresista, coalición que postuló al tabasqueño a la

Presidencia de la República.

Luego de que priistas colocaron en tribuna fotos de López Obrador con José Luis Abarca, ex Edil prófugo de Iguala, y su esposa María de los Ángeles Pineda, sobre la manta en la que legisladores de izquierda denunciaron crímenes de Estado en Ayotzinapa, Tlatlaya, Aguas Blancas y Tlatelolco, entre otros, Monreal dio lectura a una misiva dirigida a la entonces titular de la PGR, Mari-

sela Morales.

El 23 de enero de 2012, precisó que, como coordinador de la campaña del tabasqueño, dirigió la carta a Morales y a todos los Procuradores estatales.

En el texto se señala que la coalición de izquierda llevaba a cabo el proceso de auscultación para definir a precandidatos a cargos de elección popular, desde la Presidencia y el Congreso federal, hasta Alcaldías y Congresos locales.

“Le estamos enviando, a partir de este momento, las listas completas de ciudadanos y ciudadanas militantes, simpatizantes y candidatos de esta coalición que por ley deseamos estén sujetos a esta revisión”, leyó Monreal.

El zacatecano entregó copia de la carta al presidente de la Cámara baja, el perredista Silvano Aureoles, para quien la quiera consultar.

Al salir en defensa de López Obrador, dijo que pocos políticos han sido tan calumniados en la historia de México.

“No lo van a destruir, lo van a fortalecer”, aseguró.



**■ “El grupo creado en Guerrero no ha cumplido su cometido”****Normalistas y familiares de desaparecidos se sumarán a comisión especial legislativa****ROBERTO GARDUÑO Y  
ENRIQUE MÉNDEZ**

El incremento de reclamos de la sociedad para que se haga justicia a los normalistas atacados en Iguala, y la escasez de resultados en las investigaciones, propiciaron que el pleno de la Cámara de Diputados decidiera incluir como coadyuvantes en las pesquisas que realiza la comisión legislativa especial a un grupo de estudiantes de Ayotzinapa y familiares de los alumnos desaparecidos en aquella ciudad.

Roberto López Suárez, diputado perredista llevó ante la asamblea la propuesta para que los afectados por aquellos sucesos se incluyeran en los trabajos del Poder Legislativo.

“Nos solicitaron (los estudiantes y sus familiares) que su inclusión en el grupo de trabajo

de diputados fuera urgente, porque la comisión creada en el Congreso de Guerrero —a decir de los normalistas— no ha llevado a cabo su cometido, y ellos están seguros de que esta Cámara de Diputados puede darle seguimiento, pero creen fundamental su participación en la comisión”.

Una vez que se determinó el trabajo conjunto entre diputados y afectados por la violencia en Iguala, los diputados federales iniciaron el trabajo de discusión y aprobación de la Ley del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Fue a lo largo de dicho proceso que los diputados dieron un giro al debate, y se dedicaron a denostar a distintos actores políticos.

Al continuar la sesión, un grupo de diputados de PT, Movimiento Ciudadano y PRD, encabezado por Manuel Huerta, pega-

ron fotografías de los 43 alumnos desaparecidos sobre la tribuna de la mesa directiva y desplegaron una manta con la leyenda: “Ayotzinapa, Tlatlaya, Acteal, Aguas Blancas, Atenco, San Fernando, Cuidad Juárez, Oaxaca, Tlatelolco. ¡Fue el Estado!”

Esta última pancarta despertó el enojo de los priistas, y fue el vicecoordinador jurídico del PRI en la Cámara de Diputados, Héctor Gutiérrez de la Garza, quien solicitó al presidente de la mesa directiva, Tomás Torres Mercado que hiciera retirar las fotografías y la leyenda, lo que no prosperó.

El priista Isidro Moreno se dirigió hacia la zona de la mesa directiva y sobre la manta comenzó a pegar fotografías del ex alcalde de Iguala José Luis Abarca con Andrés Manuel López Obrador y Ángel Aguirre Rivero.

Ante ello, legisladores de izquierda llevaron ante el pleno fotografías donde aparece el ex alcalde de Iguala con Enrique Peña Nieto y con Rosario Robles Berlanga.

■ Junto con autoridades federales buscará que manifestaciones se realicen dentro de la ley

## Ofrece el gobernador de Guerrero negociar con *cártel* para recuperar a los normalistas

■ “Mi gobierno no criminalizará a luchadores sociales; se revisarán expedientes de encarcelados”

■ HÉCTOR BRISEÑO

Corresponsal

ACAPULCO, GRO.,  
28 DE OCTUBRE.

Integrantes del gabinete de seguridad nacional y el gobernador interino de Guerrero, Rogelio Ortega Martínez, acordaron buscar un acercamiento con los grupos y organizaciones sociales que han protestado para exigir la presentación con vida de los 43 alumnos de la Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos desde el 26 de septiembre, con el propósito de “encauzar las manifestaciones y hacerlas dentro del contexto de la ley”.

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam; los secretarios de la Defensa y Marina, Salvador Cienfuegos y Vidal Francisco Soberón, respectivamente, así como el comisionado nacional de seguridad, Monte Alejandro Rubido, y el titular del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), Eugenio Imaz, se reunieron con el mandatario estatal durante casi dos horas en el Foro Imperial, de la zona Diamante.

Posteriormente ofrecieron una conferencia de prensa conjunta en la que Ortega Martínez se propuso como intermediario entre quienes tendrían retenidos a los 43 estudiantes y las autoridades federales.

“En el lugar que me citen estas personas, yo acudiré con toda la voluntad para que se haga la negociación que sea y la que ellos propongan; he pedido al gabinete de seguridad que me respalde en esta iniciativa, y ojalá se produzca; si es exponer mi vida, eso es lo de menos”, señaló.

Agregó: “a las madrecitas y padres de familia les quiero pedir que confíen en mí, que yo caminaré con ellos. Le pedí al presidente (Enrique) Peña Nieto caminar en este objetivo pensando en el escenario deseable, pensar en que están vivos y que podamos recuperarlos”.

Sobre las protestas por el caso Ayotzinapa, pidió que nadie rebase la legalidad, pues “nadie puede atentar contra la propiedad privada ni contra terceros”.

Ortega Martínez aseguró que en su gobierno “no se criminalizará a luchadores sociales”, y “vamos a ser coadyuvantes de que se revisen expedientes” de aquellos que estén encarcelados.

“EL EX ALCALDE  
DE IGUALA ESTARÁ  
EN LA CÁRCEL;  
ES CLARA SU  
RESPONSABILIDAD”

En su intervención, Osorio Chong manifestó que “seguiremos en la búsqueda de los 43 jóvenes”. Indicó que ésta se realiza en Guerrero y otros estados, “en 100 puntos determinados por los padres de los estudiantes desaparecidos e instituciones de seguridad”.

NADA FÁCILES,  
LOS PERITAJES  
PARA IDENTIFICAR  
RESTOS EN COCULA:  
MURILLO KARAM

Sobre las movilizaciones, mencionó: “utilizaremos el acuerdo y el diálogo para decirles que pueden manifestarse, pero que no lastimen los derechos de habitantes y visitantes”.

Anunció que se establecerán diversas estrategias para 17 municipios de Tierra Caliente, con mandos confiables para la ciudadanía, hasta que la entidad genere sus fortalezas institucionales y policiales. Mientras, dijo, las fuerzas de seguridad federales continuarán brindando apoyo al estado.

Precisó que en territorio guerrerense, principalmente en la región antes citada, se encuentran 10 mil elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, así como de la Policía Federal.

En su oportunidad y al abordar el tema de los restos óseos hallados en un basurero cercano al municipio de Cocula, Murillo Karam dijo que si bien “hay declaraciones de que en ese lugar se concentró a los estudiantes, no hay evidencia clara y plena de lo que ocurrió ahí”. Sin ahondar en detalles, subrayó que no son resultados fáciles de obtener y se requieren peritajes especializados.

Sobre el ex alcalde de Iguala José Luis Abarca Velázquez, recalcó que “estará en la cárcel, está clara su responsabilidad”, al igual que la su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, y la del secretario de seguridad pública de ese municipio, Felipe Flores, de quienes, dijo, se utilizan “todos los medios de inteligencia que tenemos” para dar con su paradero.

# ■ El gobierno federal hace de la obligación un mérito En Cocula, pulcra búsqueda de cuerpos en un tiradero de basura

■ Calculado uso del dolor de 43 familias de normalistas desaparecidos

■ ARTURO CANO

Enviado

COCULA, GRO.,  
28 DE OCTUBRE.

El abogado de la nación abre una investigación en curso a los ojos del mundo y la nación. Los peritos forenses llegan después que los fotógrafos y camarógrafos. Piden tiempo para vestirse. Se deslizan mediante una cuerda. Allá abajo está un relleno sanitario donde ya sólo se podía tirar basura orgánica. Los llamados "binomios caninos" (perros en funciones de policías) indican que ahí comenzará, apenas, la búsqueda de cuerpos o restos humanos enterrados.

No hay fosas, no hay hoyos. Trozos de carbón, zonas negruscas indican que "algo" pudo haber sido quemado ahí. No han sido identificados los restos de otras 28 personas encontrados a 25 o 30 kilómetros de aquí, en Iguala, donde comenzó el infierno.

El procurador Jesús Murillo Karam sabe que las madres y padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa sólo aceptarán la identificación del "equipo argentino" (seis mujeres, tres hombres). Tal identificación tomará semanas. Y en medio de todo este batidillo, el abogado del país pide, con mucha seriedad: no hay que especular.

El señor Rosi Millán Peñaloza maneja uno de los tres camiones de limpia del pequeño municipio de Cocula. Mira las fotos del sitio donde los uniformados de blanco colocan banderines en los lugares donde, es de entenderse, han de llevar a los canes para la confirmación y, posteriormente,

comenzarán a excavar.

"Sí, ahí es, pero desde el miércoles pasado los militares nos prohibieron subir". Su ayudante dice que él recuerda que fue el jueves. Hablan ambos en medio de la fiesta de un barrio de Cocula, mientras los helicópteros siguen rompiendo el cielo.

"Cuidanos, *San Juditas*"

Se celebra a *San Juditas* y hay banda, toritos y trago. A 10 kilómetros de ahí han comenzado los trabajos para identificar un número indeterminado de restos humanos. Ni ese horror ni los anteriores (en julio de 2013, el ahora gobernador con licencia Ángel Aguirre se ufana de que los *levantados* de un solo jalón fueran "sólo seis personas" y no los 17 que había denunciado el alcalde) se llevan entre las patas la proverbial hospitalidad guerrerense: "Anden, una cochinita, es gratis".

Ni Rosi ni sus compañeros —se habla también con los encargados de los otros dos camiones— vieron ni olieron nada. Lo de siempre en la zona: gente que lleva sus animales, hombres que cargan leña en sus bestias y un par de viejitos que hurgan en la basura y, a veces, la queman.

El mismo día en que se dio a conocer el primer hallazgo de fosas en Iguala, corrió entre los reporteros locales y los enviados el rumor, fuerte, de que los entierros clandestinos estaban en Cocula.

Era el sábado 4 de octubre. Los normalistas de Ayotzinapa llevaban una semana desaparecidos. Esa mañana, varios ha-

bitantes contaron que el operativo policiaco había comenzado ese mismo día. A pesar de que la investigación continuaba en manos del gobierno de Ángel Aguirre (el de Enrique Peña Nieto tardaría 16 días en asumir la investigación y unos más en declarar "prioridad" el tema), la operación era conjunta. A la entrada del pueblo se había instalado un retén. Varias caravanas de la Policía Federal recorrían la cabecera municipal de cabo a rabo.

Un par de reporteros siguió un convoy que se detuvo abruptamente. Bajaron unos policías y pidieron identificaciones. Las vieron con desgano y siguieron en lo suyo: "comprar unos pollos rostizados". Desde entonces, cuentan ahora habitantes de Cocula, la presencia policial no cesó. Lo sabe mejor que nadie Irma Arroyo, cuyo hijo, Gustavo, de 29 años, duerme desde hace varios días en el penal de máxima seguridad de Nayarit.

Los federales le cayeron por primera vez el 21 de octubre en su casa de la colonia Álvaro Obregón que, aunque está pegada a Cocula, pertenece al municipio de Iguala. Lo detuvieron una semana después en el retén de la entrada. Luego lo obligaron a llevarlos a la casa de su amigo Francisco Ortiz Fernández, de 34 años y también agricultor.

Su madre asegura que pretenden hacer de su hijo un chivo expiatorio y que sólo le han dejado el delito de posesión de arma prohibida. Dice, además, que fue torturado, que lo golpearon y le pusieron una bolsa

en la cabeza para que confesara "dónde estaban las armas y los secuestrados" (la queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos lleva los números 112/503 y 112/581).

Aunque antes de la madre han hablado otros familiares, ella es la única que se atreve a decir: "Querían que dijera que era miembro de los *Guerreros Unidos*, un narcotraficante".

Más o menos así le fue a los habitantes de Carrizalillo, que pagaron con ocho detenidos la versión, amarrada a las cuotas que cobran por la presencia de una empresa minera, de que los jefes del *cártel* criminal de Iguala se habían refugiado en unas cuevas de esa demarcación.

### "Detrás de la raya, que estoy trabajando"

La PGR se puso como los viejos merolicos: "detrás de la raya, que estoy trabajando". Los fotógrafos fueron pasando de dos en dos. El gobierno federal se inventa las fotos: equipos profesionales que hacen las cosas bien desde el principio. La obligación hecha mérito. Y, de paso, el calculado uso del dolor de 43 familias.

No es en vano que el antropólogo Abel Barrera, director del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan, recuerde que la investigación a cargo del gobierno de Guerrero "fue todo un calvario" para las familias.

La procuraduría guerrerense, ha dicho Barrera, hizo a las familias "rehenes" de sus disputas internas, las maltrató a la hora de la toma de muestras de ADN (que luego debieron ser nuevamente tomadas por el equipo

argentino y luego por las autoridades judiciales) y cometió enormes torpezas en las excavaciones de las primeras fosas (cuántas son y los restos de cuántas personas se han encontrado ahí, pues repite el guión de cargar unas al sexenio anterior o, peor, se institucionaliza la política de echar la mierda debajo de la alfombra).

En las primeras excavaciones "hubo personal no especializado, por ejemplo, personal de protección civil que no siguió los protocolos del caso. ¿Qué tiene que ver ese personal con expertos en antropología forense? Hubo serias deficiencias en el levantamiento de los restos, varios errores que el equipo argentino tuvo que corregir", explica Barrera. Por eso ahora todo es pulcro, ordenado y a la vista.

Para el contraste. Ahora todo es culpa de Abarca —y de paso de todos aquellos con los que se tomó una foto—, de Ángel Aguirre Rivero —quien al no querer irse como un "asesino" se fue como un cadáver insertible y, ya entrados en gastos, de Andrés Manuel López Obrador. Dicho de otro modo, la desgracia de dos hechuras de Los Chuchos favorece a Los Chuchos (aunque la designación de Rogelio Ortega como gobernador sea, en cierto sentido, un empate).

En las incontables ocasiones que los familiares se han reunido con funcionarios federales, su reclamo esencial ha sido "que buscan muertos y no buscan vivos", como frasea Barrera.

Alguna vez se pusieron rudos con el procurador Murillo. Lo acusaron de no entender su dolor. Les pidió respeto. Y luego refirió el drama del secuestro de su padre.

Cocula es un rancho que hasta anoche era desconocido y hoy ha sido "decorado" con antenas de transmisión directa de varias empresas televisoras.

"Somos un pueblo sin nada, sembramos maíz", dice su alcalde, César Peñaloza, emblemático representante de la primera trinchera del estado frente al poder corruptor del *narco*. Lo acusan de ser "amigo de Abarca", aunque es del PRI.

Él dice que nada sabe, que todo lo ha visto en las noticias, aunque informó a Ángel Aguirre Rivero de los *levantados* y otras atrocidades. Para evitarse broncas, el alcalde puso a un ex militar como secretario de seguridad. Lo mataron.

### El pecado del municipio

Algunos reporteros son necios con sus preguntas. ¿Cuándo llegó *La Maña*? ¿Por qué aquí? No responde el edil, más cauto que un seminarista. Lo hace un colaborador a su lado: "Somos paso, estamos a hora y media de Tlacotepec, el corazón de la sierra".

Eso, el pecado de Cocula, es ser la primera parada entre Las Vegas y Tlacotepec, el "corazón de la sierra", como dice el escudero del presidente municipal. Eso, y la capital de la amapola.

2

# Jesús Murillo confía en detener a Abarca

**Osorio Chong anuncia plan de seguridad para 17 municipios de Guerrero**

**POR ROLANDO AGUILAR**

CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

ACAPULCO.— El procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, afirmó que está clara la participación del expresidente municipal de Iguala, José Luis Abarca y aseguró que se le va a detener.

Subrayó que hay una orden de aprehensión contra el exalcalde, contra su esposa y contra el jefe de la policía, Felipe Flores Velázquez, por lo que se están usando todos los medios de inteligencia para detenerlos.

“Está clara su responsabilidad, tenemos una orden de un juez que nos actualiza a iniciar un proceso con la orden de aprehensión y les aseguro que lo vamos a detener”, destacó.

Luego de una reunión de integrantes del gabinete de seguridad del gobierno federal con el mandatario estatal, Rogelio Ortega, Murillo Karam dijo que la investigación del caso Ayotzinapa se trabaja con hechos y no con la imaginación.

Tras el posible hallazgo de restos humanos en el basurero de Cocula, Murillo señaló que aún no se puede determinar que sean fosas, ya que los peritos se encuentran laborando para determinar si lo son.

En ese sentido, señaló que se tienen declaraciones de que en ese lugar se concentraron los grupos que habían detenido a los estudiantes, por lo que se toma-

ron acciones diversas, pero aclaró que hasta que no se tenga una evidencia clara y plena de lo que sucedió ahí se podrá dar información precisa.

“No son resultados fáciles, son resultados que requieren en ocasiones peritajes que tienen que hacerse en laboratorios muy especializados y se tardan, pero prefiero la tardanza ligada a la verdad, que el apresuramiento ligado a la adivinación, a la imaginación o a la inventiva”, apuntó.

Murillo Karam detalló que hasta el momento la investigación está centrada en los detenidos que son policías municipales de Iguala y Cocula, pero en caso de encontrar participación de cualquier otro se actuará en consecuencia, ya que el objetivo es encontrar a los estudiantes desaparecidos.

“Es una investigación con miles de investigadores, lo que muestra el propósito del gobierno federal de hacer a como dé lugar la búsqueda de los jóvenes, a como dé lugar la consignación de los responsables y lograr el imperio de la justicia y en eso estamos trabajando”, aseveró.

## Más de 100 lugares

Por su parte, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, anunció el lanzamiento de una estrategia de seguridad para 17 municipios de Guerrero, con el fin de dotarlos de instituciones de seguridad locales sólidas y policías confiables.

Puntualizó que una vez definidos los

mandos en cada uno de los municipios, en las regiones en que se dividirá a Guerrero, habrá reuniones con la ciudadanía, con los grupos productivos y todas las organizaciones de los municipios para que sepan que el gobierno está para protegerlos y atender sus necesidades.

Detalló en cuatro puntos los acuerdos. En primer lugar, expuso que todas las instituciones seguirán en busca de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.

Informó que hasta ahora han acudido a puntos que los propios padres de familia han determinado: “Hablamos ya de más de 100 lugares que nos han determinado ellos o las instituciones de Seguridad, para lograr su localización.”

En segundo término, dijo que el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, ofreció que la institución a su cargo seguirá adelante con las investigaciones del caso; como tercer punto explicó que se trató el tema de las movilizaciones de inconformidad por los hechos recientes.

Dijo que tanto el gobierno federal, como el estatal se acercarán a estos grupos para platicar con ellos y decirles que pueden manifestarse, pero sin agredir los derechos de los otros.

Como cuarto punto el funcionario se refirió a los apoyos federales a la entidad desde hace varios

meses. En este caso resaltó la presencia de diez mil elementos de las secretarías de la Defensa Nacional, Marina, la Policía Federal y la Procuraduría Federal.

Osorio Chong se congratuló con la disposición del gobernador Ortega Martínez para avanzar por este camino, pero manifestó que se debe fortalecer el trabajo local para que las condiciones de seguridad mejoren en Guerrero.

“

Se deben mejorar las capacidades en Guerrero, sus fortalezas de policías confiables.”

MIGUEL OSORIO  
TITULAR DE SEGOB

■ En el sitio del hallazgo se depositaban desechos y no existía vigilancia

## En dos laboratorios de PGR se analizan restos de Cocula

■ El tiradero está ubicado al fondo de la ladera de un cerro, alejado de zonas habitacionales; se llegó a ese lugar a raíz de las declaraciones de dos presuntos integrantes de *Guerreros Unidos*

### GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El gobierno federal analiza los restos óseos que fueron localizados en un tiradero de basura del municipio de Cocula, Guerrero, ubicado al fondo de la ladera de un cerro. Los peritajes que realizan especialistas argentinos y de la Procuraduría General de la República (PGR) se llevan a cabo en al menos dos laboratorios de la institución federal, informaron colaboradores del procurador Jesús Murillo Karam.

### Versiones encontradas

Inicialmente, las fuentes consultadas mencionaron que los restos localizados durante la mañana y tarde del lunes pasado fueron trasladados al Servicio Médico Forense del municipio de Iguala. Sin embargo, explicaron que las muestras recolectadas están siendo analizadas en instalacio-

nes de la Procuraduría General de la República.

Se realiza la búsqueda de restos que pudieran confirmar o desmentir las versiones que dos presuntos integrantes de grupo criminal *Guerreros Unidos* dieron a la PGR, sobre que en ese tiradero supuestamente desaparecieron algunos de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, de Ayotzinapa, los cuales fueron privados de su libertad los días 26 y 27 de septiembre pasado.

En el lugar, al cual se llega por un camino de terracería —que sólo tiene espacio para que transite una camioneta de carga—, siguen trabajando peritos forenses en diversas especialidades.

De acuerdo con información obtenida de la PGR, el sitio está alejado de todas las zonas habitadas y solamente llegan vehículos a tirar los desechos del área urbana y no existía vigilancia, de

tal manera que la búsqueda de restos se ha dificultado, porque en los pasados 30 días, tiempo que llevan desaparecidos los 43 estudiantes, se siguió tirando basura allí.

El acceso al tiradero municipal está bloqueado por autoridades federales y este martes solamente se permitió que un grupo de camarógrafos y fotógrafos hicieran tomas del lugar, aunque no se permitió que llegaran hasta el punto preciso donde se levantaron los restos humanos.

Algunos de los especialistas forenses tuvieron que acceder a la zona "a rapel", debido a lo escarpado del terreno, que tiene descensos que van de los 10 a los 50 metros.

Surge de jefe de Guerreros Unidos la versión de la supuesta liga

# Indaga PGR nexos Rojos-normalistas

**Sustentan acusación  
contra responsables  
de caso Iguala  
con este testimonio**

ABEL BARAJAS

Sidronio Casarrubias Salgado, líder de Guerreros Unidos, confesó que su organización secuestró a los 43 normalistas de Ayotzinapa porque entre ellos, supuestamente, iban infiltrados 17 miembros de la banda rival de Los Rojos, de la célula de Santiago Mazari Hernández, "El Carrete".

De acuerdo con la causa 100/2014 del Juzgado Primero de Distrito de Matamoros, el

líder criminal declaró ante la SEIDO que Los Rojos iban armados y su propósito era asesinar a Víctor Hugo Benítez, "El Tilo", jefe de plaza de Guerreros Unidos en Iguala, así como a cinco de sus hermanos.

Los 17 sicarios, según su declaración, fueron asesinados y calcinados y sus cenizas tiradas en un río, aparentemente en Cocula, según lo que informó a Casarrubias un narcotraficante conocido como "El Gil".

"En ese evento (Guerreros Unidos) habían recuperado algunas armas largas de calibre 9 milímetros y que en los autobuses también habían asegurado armas largas HK y varias armas cortas, para esto los infiltrados llegaron en (camionetas) Urvan

utilizadas para el transporte y ahí en Iguala realizan el robo de camiones de la línea Estrella de Oro.

"De los 17 Rojos que ya tenían identificados le manifiestan a 'El Gil', así como a Francisco Salgado Valladares (comandante de la Policía municipal de Iguala), les dicen que el operativo se hizo porque se le dio 300 mil dólares al Procurador de Guerrero, quien lleva por nombre Iñaky; el Secretario de Seguridad Pública del estado, Leonardo Octavio Vázquez Pérez y para el director de la escuela normal rural de Ayotzinapa permitiera que miembros de la organización delictiva Los Rojos se infiltraran en los autobu-

ses con los estudiantes de Ayotzinapa", declaró Casarrubias.

El líder de Guerreros Unidos fue detenido hace 10 días, y su testimonio forma parte de la acusación con la que se solicitó la aprehensión del ex Alcalde de Iguala José Luis Abarca y su esposa, María de los Ángeles Pineda, del jefe de la Policía y otros 25 agentes y presuntos narcotraficantes por los delitos de delincuencia organizada, secuestro y homicidio.

Fecha 29-OCT-2014Página 8Sección Nacional

# DESCARTA PGR INDAGAR A AMLO

ALFONSO JUÁREZ

ACAPULCO.- El Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, descartó que la dependencia a su cargo tenga

contemplado citar a Andrés Manuel López Obrador para que aporte elementos sobre el caso Iguala.

A la pregunta de si la PGR tendría previsto ese citatorio,

luego de que se reveló que el tabasqueño supo de los antecedentes criminales de José Luis Abarca antes de ser nominado como candidato a la Alcaldía de Iguala, el Procurador dijo que no hay ninguna denuncia en ese sentido.

"La Procuraduría General de la República investiga hechos delictivos, en este caso no se me ha denunciado, no se ha denunciado ningún hecho

delictivo para que motive la actuación de la Procuraduría", atajó, durante una conferencia en Acapulco.

También negó que haya alguna línea de investigación que prevea acción penal contra el ex Gobernador Ángel Aguirre.

"Hasta este momento tampoco tengo ninguna cuestión para hacerlo", asentó.

Fecha 29-OCT-2014Página 8Sección Política

# AMLO: no a la impunidad en caso Iguala

Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer en su cuenta de Facebook que su propuesta de que renuncie Enrique Peña Nieto a la Presidencia de la República "puso ner-

viosos a los de la mafia en el poder" y por eso los ataques en su contra.

Escribió que por ese planteamiento "se me lanzaron César Camacho (presidente nacional del PRI), (Manlio Fabio Beltrones, (Emilio Gamboa y anoche Emilio Azcárraga, dueño de Televisa."

Por otro lado, en una entrevista que concedió vía telefónica al programa radio-

fónico Telerreportaje de la cadena XEVT de Tabasco, señaló que no recuerda haberse retratado con José Luis Abarca, ex presidente municipal de Iguala.

"Ando constantemente recorriendo el país, me tomo fotos con todo mundo, con todo el que me lo pide, pero en este caso no conozco al señor Abarca, y tampoco recuerdo que me haya yo retra-

tado con él", apuntó.

No obstante, en Facebook resaltó que lo urgente es desplegar, en serio, todos los esfuerzos del Estado para hacer justicia en el caso de Guerrero. "Buscar y encontrar con vida a los 43 normalistas de Ayotzinapa; impedir la impunidad, y castigar a los autores materiales, intelectuales y a las autoridades responsables!"

DE LA REDACCIÓN



Incluye Federación a 17 municipios de Guerrero

# Lanzan plan policiaco para Tierra Caliente

**Propone el gabinete de seguridad recuperar confianza de los ciudadanos**

ALFONSO JUÁREZ

ACAPULCO.-El Gobierno federal propuso cambiar el modelo policiaco en la región de la Tierra Caliente de Guerrero, indicó ayer el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Durante una reunión del Gabinete de Seguridad federal con el Gobernador interino de la entidad, Rogelio Ortega, acordaron un plan de cuatro puntos para resolver la crisis de gobernabilidad provocada por el caso de los 43 normalistas desaparecidos en Iguala.

Aun cuando en la entidad hay 10 mil elementos de la Defensa Nacional, de la Marina, de la Policía Federal y de la PGR, Osorio Chong dijo que tal movilización no garantiza acabar con la inseguridad.

Para ello, dijo, es necesario

contar con controles de confianza suficientes para poder identificar permanentemente el trabajo de las policías locales.

“Lo que nos ocupa hoy es esta zona en la que nos hemos puesto de acuerdo, a raíz de la determinación del Presidente Enrique Peña Nieto de cubrir 17 municipios de Tierra Caliente.

“Será acompañada con diferentes estrategias, con mandos que permitan que la ciudadanía pueda confiar en los que están ahí cuidándoles”, explicó.

Tierra Caliente es una región integrada por nueve municipios, y la mayoría de ellos colinda con Michoacán, donde grupos delictivos han tomado el control de las localidades.

La estrategia federal busca el acercamiento de los nuevos cuerpos policiacos con la ciudadanía, para generar confianza entre la sociedad.

“Se ha instruido para que, una vez definidos los mandos en cada uno de los municipios y en cada una de estas regiones, para que se tengan reuniones con la ciudadanía con los dife-

## Compromisos

Luego de reunirse con el Mandatario de Guerrero, los integrantes del Gabinete de Seguridad anunciaron 4 acciones:

- Asumir el control de 17 municipios para cambiar el modelo policiaco local
- Continuar la búsqueda -dentro y fuera de la entidad- de los 43 normalistas desaparecidos en
- Iguala el 27 de septiembre
- La PGR asume el control de todas las investigaciones del caso
- Conminar a grupos sociales a evitar daños a terceros durante sus protestas

rentes sectores productivos o de organizaciones de la población de estos municipios”, indicó Osorio Chong.

Además de continuar la búsqueda de los normalistas de Ayotzinapa en Guerrero y otras entidades, la PGR asumirá el mando de las investigaciones.

“Hablamos de más de 100 lugares determinados por ellos (los padres) o las instituciones de seguridad para lograr su localización”, precisó.

Un tercer punto consiste en tomar el control de 17 municipios, en tanto se constituye un nuevo cuerpo policiaco.

También acordaron sugerir a promotores de las movilizaciones no afectar a terceros.

“Hemos venido platicando para ir acercándose a estos grupos y poderles decir que pueden manifestarse, pero no agrediendo el derecho de otros.

“Vamos a utilizar el diálogo en la búsqueda de entendimiento para que no se lastimen los derechos de otros”, expuso el titular de la Segob.

Al encuentro asistieron los secretarios de la Defensa, Salvador Cienfuegos; de la Marina, Vidal Soberón; el titular de la PGR, Jesús Murillo Karam; el Comisionado Nacional de Seguridad, Monte Alejandro Rubido García, y el director del Cisen, Eugenio Ímaz.

**Falló la estrategia de seguridad**

# Guerreros Unidos creció pese a blindajes estatales

Todo el gabinete de seguridad, incluyendo al CISEN y siete gobernadores, participó en nueve reuniones donde se presumía coordinación y resultados

**ARTURO ANGEL**

**G**uerreros Unidos, el grupo criminal al que oficialmente se atribuye la desaparición y posible asesinato masivo de estudiantes de Ayotzinapa, logró operar y ampliar su influencia territorial sin que las dependencias de seguridad nacional, el aparato de inteligencia, ni los gobernadores de la zona centro del país lo frenaran.

Y es que en los últimos 20 meses, fueron nueve los encuentros denominados "Reunión Regional de Seguridad de la Zona Centro" que se llevaron a cabo, y donde los términos "coordinación" y "blindaje" fueron común denominador.

En dichos encuentros, como **24 HORAS** verificó, se reunieron siempre los siete gobernadores de la referida región, incluyendo al ahora ex mandatario de Guerrero, Ángel Aguirre, con los titulares de las dependencias del gabinete de seguridad nacional y el CISEN. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, encabezó todos los eventos.

Los últimos 20 meses fueron también el tiempo en que "Guerreros Unidos" logró

consolidar una red operativa que, según revelan ahora las detenciones realizadas, se extendía a otros estados como Morelos, Puebla y el Estado de México, en la que además tenía infiltrados a por lo menos una decena de corporaciones municipales.

El año pasado, un informe de la PGR ya reconocía a este grupo que, ahora se sabe, es responsable de uno de los atentados más graves contra estudiantes en últimas décadas.

Antes de su dimisión, Aguirre subrayó que en las reuniones, sin especificar cuáles, se hizo patente el crecimiento de este grupo criminal y de su infiltración en estructuras municipales.

**LAS REUNIONES**

La administración federal actual trazó en su estrategia de seguridad la división del país en cinco regiones, bajo el argumento de que esto permitiría estudiar con mayor precisión los retos delictivos e implementar acciones pertinentes.

La Zona Centro quedó comprendida por Guerrero, Morelos, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Estado de México y el DF.

Según los registros públicos que este diario revisó, desde enero del 2013 fue-

ron nueve reuniones regionales de seguridad de la zona centro en la que participaron los gobernadores y el gabinete de seguridad.

Las reuniones son privadas, y la parte pública atañe a un mensaje final, Fotografías oficiales de todos los participantes es el registro público de los encuentros, y en algunos casos se revelan otras imágenes con los participantes en las mesas de reunión o saludándose.

**LOS MENSAJES**

El 28 de enero del 2013 fue la primera reunión, en Toluca. Osorio Chong destacó que la violencia en la zona era "eventual" y anunció operativos coordinados en carreteras. El 16 de marzo el encuentro fue en Acapulco, donde Aguirre destacó "la franqueza" con la que se hablaban de "todos los temas" y anunció impulso al "Mando único".

El último encuentro fue el 12 de agosto en el DF, donde Osorio Chong recordó la baja de delitos y Murillo descartó que grandes carteles operaran en la capital del país. ☺

**Inculpan al ex Gobernador****Vinculan  
a Aguirre  
y Pineda****Declara Casarrubias  
que la familia  
de esposa de Abarca  
financió campaña**

ABEL BARAJAS

La familia Pineda Villa, fundadores de la organización criminal de los Guerreros Unidos,

financió la campaña electoral de Ángel Aguirre Rivero a la gubernatura del estado en 2010, declaró ante la PGR Sidronio Casarrubias Salgado, líder de la banda delictiva.

El jefe de los Guerreros Unidos señaló que María de los Ángeles Pineda Villa, esposa del edil prófugo José Luis Abarca, es la responsable de los dineros de este clan criminal y quien se

vinculó con el hoy ex mandatario estatal.

“La persona que tiene el dinero es su esposa María de los Ángeles Pineda Villa quien a toda costa quería ser la nueva presidenta municipal de Iguala, quien su capital lo hizo de sus hermanos Mario Pineda Villa alias ‘El MP’ y de Alberto Pineda Villa alias ‘El Borrado’.

“María de los Ángeles Pineda Villa es la actual amante del Gobernador del estado de Guerrero Ángel Aguirre Rivero y quien también fue financiado para su campaña por estas personas, quienes en ese tiempo Mario Pineda Villa alias ‘EL MP’ y de Alberto Pineda Villa alias ‘El Borrado’ dependían de la organización delictiva los Beltrán Leyva”, declaró el hoy preso en el Penal Federal del Altiplano.

Mario y Alberto Pineda Villa, apodados “El MP” y “El Borrado”, fueron asesinados en 2009 en Morelos, unos meses antes de que su entonces jefe Arturo Beltrán Leyva “El Barbab” fuera abatido por la Marina en Cuernavaca, el 16 de diciembre del mismo año.

Desde entonces, su organización se escindió y autodenominó Guerreros Unidos.

Aguirre, por su parte, re-

nunció en 2010 al PRI para hacer el mismo año campaña como candidato a la gubernatura por la alianza Diálogo por la Reconstrucción de México, integrada por los partidos de la Revolución Democrática, del Trabajo y Convergencia. El 30 de enero de 2011 ganó la elección.

Sidronio Casarrubias identifica al ex Alcalde José Luis Abarca Velázquez como uno de los mandos de los Guerreros Unidos y también como una de las principales fuentes de ingresos para los criminales, pues les aportaba hasta 4 millones de pesos bimestrales.

“Uno de los líderes que más le inyectaba dinero a la organización, siendo alrededor de 3 a 4 millones de pesos -lo que no sé (es) si la aportación era bimestral o mensual-, siendo el líder que menciono José Luis Abarca Velázquez, quien es presidente municipal de Iguala”, apuntó.

Alrededor de 600 mil pesos, de la suma que Abarca entregaba como renta a los criminales, eran utilizados para pagar la nómina de los policías municipales de Iguala que les brindaban protección, de acuerdo con la PGR.

# Mañana deben nombrar a edil sustituto de Iguala

**A** casi 30 días de que no haya señales del ex alcalde Luis Abarca Velázquez, la presidencia municipal podría quedar en manos de la familia Mazón Alonso, cercana al edil prófugo.

Mañana vence el plazo para nombrar a un alcalde interino, luego de la licencia por 30 días que pidió Abarca ante los hechos ocurridos el pasado 26 de septiembre, dijo Héctor Apreza coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Congreso de Guerrero, en entrevista para 24 HORAS.

"La Constitución de Guerrero establece que ante la ausencia definitiva de presidente propietario, asume el cargo el presidente suplente, es decir quien está como suplente es el señor Luis Mazón Alonso. En este momento quien debe ocupar el cargo es el presidente suplente en ausencia del propietario, es Luis Mazón Alonso", declaró el priista en entrevista telefónica.

Sin embargo, existe otro escenario: El suplente podría renunciar al cargo y el Poder Ejecutivo estatal tendría que enviar una terna al Congreso guerrerense para elegir a quien encabece de manera interina la presidencia municipal de Iguala.

## MAZÓN Y SUS NEXOS

Para Guadalupe Acosta Naranjo, ex diputado federal por el PRD, el vínculo más cercano del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) con el prófugo José Luis Abarca Velázquez es Lázaro Mazón Alonso, quien antes también fue militante de la corriente perredista Nueva Izquierda.

Este personaje, que ha sido dos veces alcalde de Iguala, está muy ligado a Andrés Manuel López Obrador y Morena. Incluso, en dos ocasiones, el político tabasqueño lo ha destapado como candidato de su partido a la gubernatura de Guerrero.

El impulso que dio Lázaro Mazón a la candidatura de Abarca en 2012, fue pagado de inmediato al colocar a sus dos hermanos en puestos claves en la alcaldía de Iguala. Luis Mazón fue nombrado suplente del alcalde y Fabiola Mazón al frente de la Secretaría de Desarrollo Social de Iguala, cargo al que renunció en septiembre pasado, antes de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

"Lázaro es de Iguala, Lázaro ya fue dos veces presidente municipal de Iguala. Tenía dos hermanos carnales uno como suplente y otro en el gabinete", declaró el perredista. ☺ MISAEL ZAVALA

## Bajo proceso, 27 agentes de Cocula e Iguala

Un juzgado federal sujetó a proceso penal a 27 policías de los municipios de Iguala y Cocula, Guerrero, por estar presuntamente implicados en la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa

registrada el pasado 26 de septiembre, informaron fuentes del Poder Judicial Federal.

El juzgado segundo de distrito procesará a los policías por delincuencia organizada en diversas modalidades, delitos por los que no alcanzan fianza.

Durante las diligencias de declaración preparatoria, 26 de los policías presos optaron por guardar silencio, y uno más reconoció haber partici-

pado en la detención ilegal de los jóvenes normalistas.

Los ahora procesados permanecerán reclusos en el penal federal de El Rincón, ubicado en Nayarit.

De los policías detenidos, 14 son agentes del municipio de Cocula y tres del de Iguala.

Todos fueron consignados por el delito de delincuencia organizada.

Los detenidos, presuntamente cómplices de la organi-

zación ciminal *Guerreros Unidos*, fueron presentados hace dos semanas en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República.

ALFREDO MÉNDEZ

# Abarca fue “generoso” con Nueva Izquierda del PRD

José Juan Reyes  
EL ECONOMISTA

EL ASCENSO de José Luis Abarca en el PRD fue rápido, a pesar de no tener una trayectoria en el instituto político. En las corrientes de expresión interna del partido lo tienen considerado como un personaje “generoso” con los apoyos electorales, pues apoyó a Ángel Aguirre en su candidatura, consiguió gran cantidad de votos para el partido en el 2012; incluso colocó consejeros nacionales en favor de Nueva Izquierda (*Chuchos*).

En el 2012, el PRD a través de la corriente Nueva Izquierda, hizo candidato a José Luis Abarca, propuesta de Lázaro Mazón.

De acuerdo con versiones de perredistas consultados, José Luis Abarca dio muestras de ser “generoso” con algunos candidatos del PRD, principalmente con Ángel Aguirre, a quien apoyó en su campaña política.

Las acusaciones que hacen corrientes internas del PRD en contra de Nueva Izquierda, liderado por *Los Chuchos* es que en el afán de crecer electoralmente dejaron de vigilar a sus candidatos. José Luis Abarca fue impulsado por representar al empresariado joyero.

## LOS VOTOS

En los comicios del 2012, Abarca fue el candidato a presidente municipal que mayor cantidad de votos le otorgó a la alianza (PRD, PT y MC) con 21,546 sufragios de un total de 54,256. Alianza que se logró en la

mayoría de los alcaldes.

A nivel federal, el candidato presidencial de esa alianza, Andrés Manuel López Obrador, ganó en Guerrero con 632,564 votos; mientras que el ahora presidente Enrique Peña Nieto logró 511,807 votos, y la candidata del PAN, Josefina Vázquez Mota, apenas alcanzó 147,620 sufragios. Esto significó que López Obrador obtuvo 46.69% de los votos emitidos en el estado gobernado entonces por Ángel Aguirre; Peña Nieto obtuvo 37.77 por ciento.

## CANDIDATURA POR NEGOCIACIÓN

En abril del 2012, José Luis Abarca compitió contra Óscar Díaz Bello por la candidatura a la alcaldía de Iguala. Después de tres días de intensas negociaciones y jalones, la dirigencia estatal en aquella región anunció que los acuerdos entre las corrientes apoyaron que Abarca fuera el candidato. Su contrincante, Díaz Bello, sería candidato a una diputación local por el Distrito 22.

La decisión se tuvo que tomar, pues en una presunta encuesta in-

terna, ambos aspirantes se colocaron en un empate técnico. El asunto del empate —según las versiones perredistas— se logró destrabar después de la reunión entre la dirigencia estatal del partido y el gobernador Ángel Aguirre.

Según las versiones en el PRD este acuerdo implicó que Díaz Bello sería en la siguiente elección el abanderado de la izquierda para la alcaldía; sin embargo, el pacto se cayó debido a que José Luis Abarca promovía los deseos de su esposa

para convertirse en la sucesora.

Como presidente municipal, Abarca manejó el año pasado un presupuesto de 367.3 millones de pesos, de los cuales 261.1 millones (71%) provinieron de participaciones federales.

A José Luis Abarca también lo acusan de apoderarse de la adm-

nistración, ya que al menos 30 familiares directos del ex alcalde y su esposa María de los Ángeles Pineda Villa, hermana de dos reconocidos narcotraficantes en el estado, controlaron el ayuntamiento desde puestos clave. Después de conflicto, la Procuraduría General de la República ordenó congelar las cuentas del ayuntamiento.

Abarca se fugó desde el pasado 30 de septiembre cuando pidió licencia al cabildo para ausentarse del cargo debido al ataque a los estudiantes de la Normal de Ayotzínapa el 26 de septiembre en Iguala, donde seis personas murieron y, desde entonces, 43 estudiantes están desaparecidos.

Las investigaciones de la PGR hasta ahora han confirmado que el ataque fue ordenado por Abarca y su esposa María de los Ángeles.

**■ Insta a preservar la unidad del movimiento****Ofrece Solalinde disculpas a familiares de normalistas****■ DIANA MANZO**

Corresponsal

**JUCHITÁN, OAX., 28 DE OCTUBRE.** Alejandro Solalinde Guerra, defensor de derechos humanos y responsable de la Casa del Migrante en Ciudad Ixtepec, se disculpó públicamente con los familiares de los normalistas de Ayotzinapa, a quienes manifestó su solidaridad ante el dolor que están viviendo y sobre la decisión que tomó de dar a conocer a la justicia mexicana los testimonios que le llegaron sobre el caso, antes que a los parientes. Explicó: "mi intención nunca fue hacer más difícil esta experiencia".

En su disculpa pública, difundida en un comunicado, el sacerdote manifestó que el pasado 26 de octubre acudió por invitación de algunos familiares de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa a la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos para celebrar una misa al cumplirse un mes de la desaparición forzada de los jóvenes.

En el comunicado emitido el 27 de octubre por este refugio, manifestó que cuando llegó el padre a la Normal Rural inició un diálogo con varios familiares y estudiantes, quienes cuestionaron su decisión de haber hecho públicos los testimonios que le fueron confiados en

relación con los estudiantes, antes de haberlo informado a la justicia mexicana. Debió habérselos dicho a ellos directamente, razón por la cual el padre se retiró con uno de los estudiantes, quien lo acompañó cordialmente a la puerta.

Ante este hecho, el sacerdote expresó: "Durante el mes de octubre realicé una serie de declaraciones públicas en torno a los 43 estudiantes desaparecidos, de acuerdo con los testimonios que me confiaron varias personas. Haber publicado estos testimonios fue una determinación que tomé a conciencia y por la que ahora ofrezco disculpa a los familiares, por haber puesto esta decisión antes que su voluntad".

Solalinde Guerra lamentó que los hechos hayan ocurrido de esta forma, por lo que señaló que está convencido de que en este momento lo más importante es preservar la unidad de un movimiento que exige, legítimamente, la aparición con vida de los estudiantes.

# Marchan en Iguala, Acapulco y el DF

Ayer por la tarde, integrantes de organismos sociales de múltiples filiaciones salieron a las calles en varias ciudades del país para urdir a las autoridades a presentar los resultados de las investigaciones sobre la desaparición de 43 normalistas, hace más de un mes.

En el Distrito Federal, profesores del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) e integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) marcharon

del Monumento a la Revolución al Zócalo en donde hicieron un mitin con la exigencia de la aparición de los normalistas y en apoyo a los estudiantes del IPN que mantienen en paro a esa institución.

En Iguala y Acapulco, los ciudadanos también se movilizaron anoche en silencio y ataviados de blanco, exigiendo justicia. Para hoy se prevé una marcha en Chilpancingo y para el viernes está convocada otra en el puerto de Acapulco.

Ese día también habrá una nueva movilización en la Ciudad de México que partirá del Politécnico Nacional en Zacatenco hacia la Secretaría de Gobernación, aunque todavía no se define la hora.

Para este miércoles no se descarta la toma de las casetas de acceso al DF desde Cuernavaca, Pachuca, Querétaro y Toluca, en protesta por la desaparición de los normalistas.

— Rafael Montes y Rosario García

# México analizará con CIDH situación de desaparecidos

**MARIANA LEÓN  
Y J. JAIME HERNÁNDEZ**

Reportera y corresponsal

—politica@eluniversal.com.mx

●●● México analizará con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la ciudad de Washington, Estados Unidos, la situación de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa, Guerrero.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el país participará en el 153 periodo ordinario de sesiones y en una reunión de trabajo específica sobre las medidas cautelares MC-409-14 para los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, dictadas por la comisión tras los hechos ocurridos en el municipio de Iguala el 26 y 27 de septiembre pasados.

En las audiencias que se realiza-

rán este jueves, bajo el apartado "Denuncias de impunidad", el caso de los normalistas desaparecidos es inevitable.

Fuentes del gobierno mexicano insistieron en que, tras los trágicos incidentes de Iguala, fue el gobierno de México el primero en solicitar el acompañamiento de la CIDH para transparentar todo el proceso de investigación a cargo de la PGR.

"México asume todas sus obligaciones en materia de derechos humanos", aseguró un alto funcionario del gobierno mexicano al insistir en que el presidente Enrique Peña Nieto ha dado instrucciones para transparentar todo el proceso y a colaborar en el esclarecimiento con organismos como la CIDH.

Por su parte, la Cancillería indicó que "esta reunión dará seguimiento a los compromisos adoptados durante el encuentro sostenido el

pasado 13 de octubre en la ciudad de México entre los representantes de los afectados y autoridades fed-

derales del más alto nivel".

Durante el encuentro, el Estado mexicano, en presencia de la CIDH, "se comprometió a dar pleno cumplimiento a las medidas cautelares y manifestó su disposición a recibir asistencia técnica a través de la comisión para complementar las acciones que despliega para la solución del caso".

Entre las medidas que solicitó la CIDH están las acciones necesarias para localizar a los 43 estudiantes, así como proteger la vida y la integridad personal de los estudiantes heridos, y de los familiares de los alumnos. ●



# Preocupante, el caso de Ayotzinapa: Obama

- **Osorio Chong:** se ampliará el operativo a otros municipios
- **Murillo:** "a como dé lugar" caerán el ex edil de Iguala y su esposa

**J. JAIME HERNÁNDEZ Y VANIA PIGEONUTT** Corresponsales  
—politica@eluniversal.com.mx

La Casa Blanca se manifestó ayer preocupada por los reportes relacionados con la desaparición de 43 estudiantes en Guerrero, en una muestra más de la trascendencia del caso a nivel internacional.

El portavoz Josh Earnest manifestó en Washington que "los reportes de la situación resultan preocupantes".

En Acapulco, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong,

aseguró que el gobierno federal apoyará al de Guerrero para crear instituciones de seguridad locales sólidas y policías confiables, por lo que se establecerán diversas estrategias para 17 municipios con mandos confiables.

Acapulco y Chilpancingo serán dos de los municipios que se agregarán al despliegue de Fuerzas Federales que ya existe en Iguala y Cocula desde principios de octubre, así como otros 12 definidos junto con Ixtapan de la Sal, en el Estado de México.

El titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Jesús Murillo

Karam, dijo que en lo que se refiere a lo encontrado en el tiradero de basura de Cocula, aún no se puede determinar que sean fosas, ya que los peritos laboran para determinarlo. Agregó que prefiere "la tardanza ligada a la verdad que el apresuramiento ligado a la adivinación o a la inventiva".

El procurador afirmó que por instrucciones del Presidente, "a como dé lugar", se detendrá al ex alcalde de Iguala, José Luis Abarca, y a su esposa María de los Ángeles Pineda.

## Preocupantes, reportes sobre la situación en Guerrero: EU

- **Casa Blanca** sigue de cerca investigación relacionada con los hechos de Iguala
- Un mes después del incidente, mantiene su postura crítica en torno al tema

**J. JAIME HERNÁNDEZ**  
Corresponsal  
—politica@eluniversal.com.mx

**Washington.**— La Casa Blanca se manifestó ayer "preocupada por los reportes" relacionados con la desaparición de 43 estudiantes en el estado de Guerrero, en una muestra del impacto negativo que sigue teniendo un asunto que mantiene en vilo al gobierno de México y conmocionada a la sociedad mexicana.

A pregunta expresa durante la habitual conferencia con los medios, el portavoz Josh Earnest expuso la preocupación del gobierno con el caso de los estudiantes normalistas de Avotzina-

pa, Guerrero, y se remitió a la postura que el Departamento de Estado fijó desde hace ya casi tres semanas.

"Los reportes de la situación [en el estado de Guerrero] son preocupantes", se limitó a responder Earnest.

El pasado 7 de octubre, desde el Departamento de Estado, su portavoz Jean Psaki aseguró que el caso de los estudiantes asesinados en Iguala o desaparecidos desde el pasado 26 de septiembre "es un crimen que demanda una investigación clara y transparente".

"Los responsables tienen que ser presentados ante la justicia", subrayó.

El nuevo pronunciamiento de la Casa Blanca se produce en momentos en que la Procuraduría General de la Re-

publica (PGR) realiza pesquisas en el poblado de Puente Río San Juan, en el municipio de Cocula, para corroborar las versiones ofrecidas por cuatro miembros de la organización criminal *Guerreros Unidos* que fueron detenidos y confesaron haber participado en la privación ilegal de la libertad y desaparición de los estudiantes los días 26 y 27 de septiembre.

**"[El caso de Iguala] es un crimen que demanda una investigación clara y transparente. Los responsables tienen que ser presentados ante**

## la justicia”

**JEAN PSAKI** portavoz del Departamento de Estado de EU, el 7 de octubre

**Inquietud internacional.** El gobierno de Barack Obama no es la primera ocasión que externa sus inquietudes sobre este caso y respecto a las condiciones de seguridad que prevalecen en Guerrero y otras entidades del país.

Desde el 7 de octubre pasado —cuando aún no se conocían todos los detalles de la implicación de autoridades locales, las redes de corrupción y participación del crimen organizado—, la portavoz del Departamento de Estado, Jean Psaki, confirmó que Washington sigue de cerca el caso.

Fue de las primeras reacciones internacionales que desencadenó la desaparición de normalistas, que hoy un

mes después de que fueron privados de la libertad, siguen sin ser localizados; aunque ya existen 56 personas detenidas —entre ellas 36 policías— como autores materiales de los hechos, además de cuatro presuntos delincuentes que “operaron la desaparición”.

Desde esa ocasión, Estados Unidos pidió que se realizara una indagatoria “completa y transparente” de los hechos para llevar a los culpables ante la justicia.

En su mensaje, la vocera estadounidense también expuso: “Nuestros pensamientos están con las familias y amigos de los desaparecidos, a los que expresamos nuestras condolencias”, señaló la vocera, quien se mostró confiada de que la investigación que han iniciado las autoridades mexicanas permita esclarecer los hechos.

Otro de los efectos que ha tenido en el exterior el caso de Ayotzinapa, es que

el 13 de octubre el Departamento de Estado estadounidense renovó su alerta de viajes —y adelantó cuatro meses su emisión—, para pedir a sus ciudadanos que evitaran cualquier viaje al estado de Guerrero, ante las condiciones de seguridad que se agravaron en todo su territorio.

La indignación y preocupación por este caso en el exterior también se expresó en el Parlamento Europeo, donde la semana pasada los legisladores de los 28 países del bloque condenaron los crímenes cometidos contra los normalistas, y demandaron resultados en la investigación.

Asimismo, los eurodiputados respaldaron al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto en las acciones que ha emprendido para esclarecer este caso y localizar a las víctimas. ●

## Se atienden planteamientos de alumnos: Gobernación

ROBERTO GARDUÑO  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Secretaría de Gobernación informó a la Cámara de Diputados que "atiende cada uno de los planteamientos formulados por los jóvenes estudiantes del Instituto Politécnico Nacional (IPN)".

Felipe Solís Acero, subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos de la dependencia federal, envió a la Mesa Directiva de San Lázaro la respuesta a un punto de acuerdo aprobado por los diputados en torno a la postura gubernamental frente al movimiento estudiantil del Politécnico. El funcionario respondió en dos párrafos a la solicitud del Congreso:

"Esta dependencia federal, garante de la gobernabilidad democrática, está atendiendo cada uno de los planteamientos formulados por los jóvenes estudiantes del IPN, conforme a lo instruido por el titular del Ejecutivo federal, en ejercicio de las

facultades conferidas por el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

"Por tal motivo, el proceso de diálogo constructivo generará importantes acuerdos para la comunidad estudiantil, docente y personal administrativo del IPN."

El pasado 30 de septiembre la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo tendiente a impulsar un proceso democrático y pacífico para la construcción de un reglamento interno y planes de estudio, en el que impera el respeto, la concordia y la negociación con estudiantes, académicos y demás miembros de la comunidad del IPN, con el objetivo de dar efectividad a los derechos humanos, la educación y el trabajo.

# Formalizan politécnicos aceptación de diálogo

- Renunciaron a pedir la presencia de secretarios de Estado
- Anuncian que hoy liberarán pago de casetas en accesos al DF

**NURIT MARTÍNEZ**

—nurit.martinez@eluniversal.com.mx

La Asamblea General Politécnica (AGP) entregó de manera formal en la Secretaría de Educación Pública (SEP) su propuesta de diálogo para mañana con el gobierno federal y así resolver el conflicto en el Instituto Politécnico Nacional (IPN), al mismo tiempo que notificaron que hoy participarán en la "liberación" del pago de casetas en los accesos al Distrito Federal.

Desde las 7:00 horas, estudiantes de la Asamblea prevén realizar el "levantamiento de las plumas" para liberar a los automovilistas del pago de peaje en las cinco casetas de salida y llegada a la ciudad de México: Cuernavaca, Pachuca, Toluca, Querétaro y el circuito Mexiquense, en apoyo a la demanda de que los 43 normalistas de Ayotzinapa sean presentados con vida. Ayer una comisión de estudiantes acudió a las instalaciones de la SEP, a la unidad de atención ciudadana para entregar al subsecretario de Educación Superior, Fernando Serrano Migallón, y al titular de la Unidad de Coordinación Ejecutiva, César Becker, el documento que formaliza la propuesta de diálogo para el jueves en el auditorio Alejo Peralta, *El Cuadrilátero*.

Durante la entrega, los funcionarios de la SEP insistieron una vez más a los jóvenes que les dejaran teléfonos o correos electrónicos para mantener la comunicación, sin embargo, los jóvenes politécnicos se negaron a proporcionarlos e indicaron que es suficiente con que la Secretaría dé a conocer si acepta la mesa de diálogo y que lo comunique a través de la página de internet de la dependencia.

Por la mañana, en conferencia de prensa, la Asamblea presentó a 21 de los 22 voceros que han preparado para participar de manera rotativa en la mesa de diálogo con el gobierno federal.

Dieron marcha atrás a su condicionamiento de que en la mesa del gobierno federal estén presentes los secretarios de Educación Pública, Gobernación y Hacienda, esto es, Emilio Chuayffet, Miguel Ángel Osorio Chong y Luis Videgaray, respectivamente.

Ahora, únicamente pidieron que los representantes del gobierno garanticen y den certeza de su respuesta al pliego de demandas.

También aceptan la propuesta de la SEP para que el presidente Enrique Peña Nieto designe a un director interino con base en la actual Ley Orgánica del Politécnico, mientras se realiza el Congreso Nacional Politécnico y se determina la forma para elegir a un director de forma democrática.

"Lo que pedimos es que se cumpla con los lineamientos que rigen nuestra

Ley Orgánica, por supuesto que sí, estamos abiertos a que el nuevo director general lo ponga el presidente Peña Nieto, considerando que únicamente va a estar hasta la conclusión del Congreso", dijo Alejandro del Carmen, estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Los estudiantes ratificaron su postura de que el paro indefinido de labores continuará en el IPN.

Después de anunciar las movilizaciones en apoyo al movimiento interuniversitario, los representantes de la asamblea descalificaron las advertencias de que si no hay regreso a clases el próximo 3 de noviembre se perderá el ciclo escolar. Juan Alfredo Hernández, de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, advirtió que los representantes de la Asamblea no tomarán decisiones en la mesa de diálogo con las autoridades, todo "tendremos que consultarlo con la comunidad estudiantil". ●

**"Pedimos que se cumpla con los lineamientos que rigen nuestra Ley Orgánica, estamos abiertos a que el nuevo director general lo ponga el presidente Peña Nieto"**

**ALEJANDRO DEL CARMEN**

Estudiante de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Cuestionan PT y MC independencia de ministras

# Critican partidos freno a consulta

Advierte Batres que sería grave negar ejercicio a la población

MAYOLO LÓPEZ  
Y CLAUDIA SALAZAR

La posible negativa de la Suprema Corte de Justicia a la consulta energética fue cuestionada ayer por la dirigencia de Morena y diputados del PT y Movimiento Ciudadano.

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) advirtió que sería muy grave que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazara las consultas populares sobre la reforma energética.

"Sería gravísimo y delicadísimo negarle la consulta al pueblo con estratagemas como las que se han planteado. Con cualquier trampa discursiva que se emplee, ello sería gravísimo. El pueblo de México tiene derecho a ser consultado en materia energética.

## Reserva Luna su opinión

DAYNA MERÉ

En el marco de la Cumbre de Negocios que se celebra en Querétaro, la Ministra de la Suprema Corte Margarita Luna se reservó ayer su opinión sobre las consultas populares.

"Mañana empezaremos la discusión de las consultas populares... desde luego, en este tema les voy a rogar me discul-

"Negar la consulta, como ingrediente adicional en un clima de crispación como el que estamos viviendo en el País es como echarle leña al fuego, es abonar a la crisis del Estado mexicano. En cambio, hacer la consulta significaría un acercamiento del Estado con la sociedad, en un momento clave y decisivo", dijo Martí Batres, presidente de Morena.

REFORMA publicó ayer que las ministras Olga Sánchez

pen no pueda permitir ninguna opinión, de lo contrario no podría estar discutiendo esto en el seno de la Suprema Corte de Justicia, pues sería algo así como adelantar criterio, y esto sí valdría a declararme impedida.

"Además soy ponente de una de ellas; por esta razón me perdonarán que no pueda hacer referencia a ellas, aunque me encantaría", dijo.

Cordero y Margarita Luna propusieron a sus colegas rechazar por inconstitucionales las consultas populares sobre la reforma energética que por separado solicitaron Morena y el PRD.

Diputados de MC y PT cuestionaron la independencia de las ministras por considerar que presentaron con rapidez sus proyectos.

"Cualquiera de las dos preguntas o las dos, el argumento de que tienen que ver con cuestiones de ingresos federa-

les o de ingresos en general, es un argumento tan pobre, porque no se está preguntando en ninguna de las dos consultas si aumentan o disminuyen los ingresos de la Federación o se ven afectados estos ingresos", dijo Loretta Ortiz, del PT.

Ricardo Mejía, de Movimiento Ciudadano, acusó a Sánchez Cordero de rechazar la consulta como un pago por recibir la medalla "Eduardo Neri y Legisladores de 1913"

"Yo creo que es el pago de la ministra Olga Sánchez por la Medalla Eduardo Neri, por eso nosotros rechazamos que se les haya entregado, porque creíamos que un ministro en

activo que está agraviando a millones de mexicanos, si se confirma esta resolución, no puede ser acreedor a esta medalla", indicó.

Ricardo Monreal, coordinador de MC, consideró que las acusaciones contra Andrés Manuel López Obrador por el caso Iguala son una cortina de humo por la próxima decisión de la Corte sobre la consulta.

"Las acusaciones contra Andrés Manuel son una cortina de humo para ocultar un probable genocidio y para ocultar lo que se advierte ahora, un golpe certero de este órgano corrupto que es la Corte de Justicia de la Nación", indicó.

**LOS MINISTROS DETERMINARÁN SOBRE LA REFORMA ENERGÉTICA Y LOS SALARIOS MÍNIMOS**

# Corte arranca debate de consulta popular

**Dan entrada a la petición del PRI sobre la reducción de las plurinominales**

**POR ISABEL GONZÁLEZ**  
iga@gimm.com.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzará a discutir hoy la constitucionalidad de las peticiones del PAN, del PRD y del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para que se realice una consulta popular en materia energética y el aumento a los salarios mínimos el próximo año.

El debate se desarrollará en el marco de una sesión extraordinaria prevista para comenzar a las 11:00 horas del miércoles.

De acuerdo con la lista oficial de los asuntos para resolución en el pleno, la petición del Partido Acción Nacional en el sentido de incrementar el salario mínimo será el primer caso a discutir y el proyecto será presentado por el ministro José Ramón Cossío.

En el turno número dos, se ubica el proyecto elaborado por la ministra Olga Sánchez Cordero respecto de la solicitud formulada por el presidente nacional de Morena, Martí Batres Guadarrama en relación con la Reforma Energética publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 20 de diciembre de 2013.

En tercer lugar, será analizada la propuesta de la ministra Margarita Luna Ramos en el caso de la solicitud que formuló el entonces presidente del PRD José de Jesús Zambrano también respecto a la reforma energética.

En cada uno de los proyectos de sentencia, el ministro ponente dará a conocer al resto de sus compañeros en la sesión pública la propuesta que a su juicio corresponde, argumentando su criterio.

Enseguida, cada uno de los ministros expondrá si se apoyan o no el sentido del proyecto, y si se encuentran lo suficientemente discutidos, procederán a la votación final.

De acuerdo con el artículo 28 de la Ley Federal de Consulta Popular, si los ministros reconocen la constitucionalidad de la

consulta, la pregunta planteada en el expediente no podrá sufrir en lo sucesivo modificación alguna por el Congreso de la Unión.

Además, se deberá notificar al Instituto Nacional Electoral (INE) para que dé curso a la consulta popular.

Ahora bien, si la determinación del pleno considera inconstitucional el objeto de la consulta, el presidente de la mesa directiva de la Cámara ante al cual se haya planteado originalmente la consulta, deberá publicar la sentencia en la *Gaceta Parlamentaria* y archivar el asunto como concluido.

## Otra petición

El presidente de la SCJN, Juan Silva Meza, dio entrada a la solicitud de consulta popular que presentó el Partido Revo-

lucionario Institucional (PRI) sobre la eliminación de 100 diputaciones y 32 senadurías plurinominales.

La solicitud fue enviada por el Senado para que la Corte determine si es constitucional o no esta petición de consulta popular del PRI, y Silva Meza la turnó al ministro Franco González, quien será el encargado de elaborar la ponencia respectiva.

La pregunta que el PRI propone es: "¿Estás de acuerdo en que se modifique la Constitución para que se eliminen 100 de las 200 diputaciones federales plurinominales y las 32 senadurías plurinominales?"

La solicitud de Consulta Popular fue promovida por diversos ciudadanos representados por el priista Sadot Sánchez Carreño, y

## INE PALOMEA TRÁMITES SOBRE CONSULTA

El Instituto Nacional Electoral validó la propuesta de consulta popular solicitada por el PRI.

■ El Instituto Nacional Electoral (INE) envió a la Cámara de Senadores el informe detallado y desagregado de la solicitud de consulta popular presentada por el PRI para eliminar 100 diputaciones y 32 senadurías plurinominales.

■ El órgano electoral precisó, en un comunicado, que para la solicitud de consulta popular se presentaron **seis millones 465 mil 823 registros**, de los que cuatro millones 836 mil 951 fueron encontrados en la Lista

Nominal, lo que representa 6.28 por ciento.

■ Sobre la autenticidad de firmas, detalló que se entrevistaron a 727 ciudadanos, de los que 60.94 por ciento manifestó haber apoyado la solicitud de ese ejercicio.

■ El Instituto Nacional Electoral enfatizó que el documento se envió en cumplimiento a los artículos 32, 33 y 34 de la Ley Federal de Consulta Popular, que le ordena presentar un informe que contenga los resultados de la verificación de dicha consulta.

■ Hay que recordar que en semanas anteriores el Instituto Nacional Electoral envió a los respectivos informes sobre la consulta propuesta por el PRD y Morena sobre la reforma energética y la propuesta por el PAN para incrementar al salario mínimo.

■ Mañana la Suprema Corte de Justicia de la Nación analizará y en su caso, validará o rechazará las propuestas de las que serían las primeras consultas populares en el país.

ahora la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene 20 días hábiles, a partir de esta fecha, para determinar si es constitucional o no.

# Defiende hoy el PRD propuesta en la Corte

CLAUDIA GUERRERO

Dirigentes, diputados y senadores del PRD se reunirán hoy con ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para defender su solicitud de consulta popular en materia de

reforma energética.

Miguel Barbosa, coordinador del sol azteca en el Senado, informó que reiterarán sus planteamientos para que se concrete el ejercicio ciudadano en 2015.

Se refirió a la información publicada ayer por REFORMA

y rechazó los argumentos planteados por las ministras, en el sentido de que el tema energético es un asunto de "ingresos y egresos" que no puede ser sometido a consulta de los ciudadanos.

"Espero que pueda haber un análisis estrictamente jurídico constitucional de las solicitudes, y que nos ajustemos a un rigor legal.

"Nunca lo hemos considerado un tema de ingresos, es una propuesta muy amplia, lo que fue la reforma energética

para que pudiera verse sólo como un asunto de ingresos", dijo Barbosa.

Por su parte, el senador Armando Ríos Piter recordó que siempre tuvieron desconfianza sobre la decisión que tomarían los Ministros de la Corte.

Este mismo miércoles, senadores de todos los partidos políticos comerán en privado con los Ministros de la Suprema Corte de Justicia para dialogar sobre la comunicación y cooperación entre poderes.

# La SCJN resolverá hoy la consulta del PAN

**H**oy, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolverá si la consulta popular sobre salarios mínimos, propuesta del Partido Acción Nacional (PAN), es rechazada o es viable para que se realice el primer domingo de junio de 2015.

En este sentido, el presidente nacional panista, Ricardo Anaya, declaró que la dirigencia del PAN será institucional y acatará cualquier resolutorio al que lleguen los ministros de la Corte será respetado, sea a favor o en contra.

"Reiteramos que en el Partido Acción Nacional sí creemos en las instituciones y vamos a respetar lo que resuelvan el día de mañana (hoy) los ministros de la Suprema Corte. La que está agendada para ser resuelta es la propuesta por Acción Nacional relativa al aumento del salario mínimo en México", declaró el panista.

Momentos antes del arranque del foro nacional de legisladores en las antiguas instalaciones del Senado de la República, Anaya detalló que ayer se reunió con algunos ministros de la Corte, entre ellos, José Ramón Cossío Díaz, para dar argumentos que favorezcan la aprobación del referéndum sobre el aumento al salario mínimo.

En el encuentro a puerta cerrada en las instalaciones de la SCJN, el panista precisó la importancia de aumentar el salario mínimo en México, además, expuso las razones por las que consideran que la propuesta es apegada a la Constitución.

"Ellos no adelantan el sentido de su voto, escuchan a las partes porque así es como lo establece la ley y nosotros como partido adelantamos que estamos convencidos de que debe aumentar el salario, de que nuestra pregunta es apegada a la Constitución, pero reiteramos que en cualquier caso vamos a aceptar lo que resuelvan los ministros", aseveró.

Así, la Suprema Corte revisará, entre otros temas, si la pregunta que plantea el PAN es viable para ser llevada a una consulta popular.

"¿Estás de acuerdo en que la Ley Fede-

## DAN TRÁMITE A LA CONSULTA DEL PRI

**LA SUPREMA** Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la consulta popular que presentó el Partido de la Revolución Institucional para reducir el número de diputados plurinominales.

El documento fue turnado para su análisis al ministro Fernando Franco Salas; en este caso, la pregunta que será sometida a estudio es: "¿Estás de acuerdo en que se modifique la Constitución para que se eliminen 100 de las 200 diputaciones federales plurinominales y las 32 senadurías plurinominales?".

En la sesión del jueves pasado, el presidente de la Corte, Juan Silva Meza, informó que a partir de hoy se iniciará con la discusión de las consultas populares.

Por ello se suspendieron las sesiones del Pleno del 27 y 28 de octubre, en los que se tratarían asuntos previamente enlistados con la finalidad de que los ministros profundizaran en el estudio de las consultas para el inicio de su discusión en la de hoy.

"Habida cuenta la importancia y la urgencia que hay en esta resolución, este Tribunal Pleno no será convocado a sesión pública ordinaria ni el próximo lunes ni el próximo martes", dijo el jueves pasado el ministro presidente, Juan Silva Meza. **ISRAEL YÁÑEZ**

ral del Trabajo establezca que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fije un nuevo salario mínimo que cubra todas las necesidades de una familia para garantizar al menos la línea de bienestar determinada por el CÔNEVAL?", es la pregunta que el PAN propuso.

Igual que el PAN, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) acudirá hoy a la SCJN para dar sus argumentos sobre su propuesta de consulta popular sobre la reforma energética. El objetivo del perredismo es echar abajo la privatización del petróleo y la electricidad.

Finalmente, la Corte envió al ministro Fernando Franco Salas la propuesta del PRI de consulta popular para eliminar 100 legisladores federales plurinominales. El ministro será quien elaborará un proyecto de resolución en los próximos días. **MISABEL ZAVALA**



## RESPONSABILIZAN CANDIDATOS A OMBUDSMAN

# “CNDH pudo evitar casos como Tlatlaya y Ayotzinapa”

Coincidieron en que las recomendaciones hechas por el organismo se han convertido en “documentos muertos”, ya que no se les da seguimiento ni se acatan

Tania Rosas  
EL ECONOMISTA

CANDIDATOS A la presidencia de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) afirmaron que la institución pudo haber presionado a las autoridades para evitar casos como el de Ayotzinapa y Tlatlaya, pero no le da seguimiento a las recomendaciones, las cuales, criticaron, son pocas, onerosas y la mayoría no se acatan.

Ayer comparecieron los 10 primeros candidatos a la presidencia de la CNDH en las comisiones de Derechos Humanos y Justicia del Senado. Carlos Pérez Vázquez, asesor en materia de derechos humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), expuso que la institución presidida por Raúl Plascencia emitió recomendaciones por “hallazgos muy importantes sobre la situación de la Normal (de Ayotzinapa)” pero no hubo seguimiento a las observaciones, pues generalmente éstas se convierten en documentos muertos.

## El jueves seguirán las comparecencias de los aspirantes, entre ellas la de Raúl Plascencia Villanueva.

Patricia Olamendi, ex subsecretaría de Relaciones Exteriores, comentó que la CNDH ha sido tibia y debió ejercer presión para que sus observaciones se tomaran en cuenta en Guerrero. Esto luego de que el año pasado la institución elaboró un informe sobre las causas del surgimiento de autodefensas en la entidad.

El abogado Ricardo Vázquez Contreras dijo que a 22 años de constituida, la Comisión Nacional se ha convertido en “una pesada losa burocrática que nulifica su propia razón de ser al generar menos de un centenar de recomendaciones al año”, además, cada recomendación cuesta en promedio 15 millones de pesos.

Miguel Nava Alvarado, ombudsman de Querétaro, quien pre-

cisó que es nieto de un militar, declaró que ha hablado varios casos, como el de la matanza de Aguas Blancas, en el que elementos de seguridad violan los derechos humanos, por lo que el caso de Tlatlaya también se pudo haber evitado si la CNDH tomara mecanismos para prevenir las violaciones a los derechos humanos.

También comparecieron Irene Herreras Guerra, Teresa Vallejo Pérez, Pavel Rodríguez Quezada, Alfredo Rojas Díaz Durán, Daniel Balboa Verduzco y Claudio Meza León. El jueves seguirán las comparecencias, entre ellas la de Raúl Plascencia.

No se descarta que ciudadanos increpen a los aspirantes toda vez que Carlos Pérez fue interrumpido por personas que le gritaron que no defendía los derechos humanos de las mujeres del Poder Judicial de la Federación, esto a pesar de que los inconformes no pertenecían a algún órgano judicial, eran habitantes de la Sierra de Oaxaca.

tania.rosas@eleconomista.mx

# Dictan formal prisión al dueño de Oceanografía

*El juzgado Décimo Cuarto dictaminó que Amado Omar Yáñez Osuna es responsable de diversas violaciones contra bancos*

**POR ISABEL GONZÁLEZ**  
iga@gimm.com.mx

La noche de ayer un juzgado federal dictó auto de formal prisión a Amado Omar Yáñez Osuna, principal accionista de la empresa Oceanografía.

La resolución judicial fue emitida por el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal.

En sus resolutivos principales, el órgano jurisdiccional determinó a Yáñez Osuna presunto responsable de diversas violaciones a la Ley de Instituciones de Crédito dentro de la causa penal 96/2014.

La conducta ilícita del hoy procesado se ubica, según estimó la Procuraduría General de la República (PGR) y el juzgado de distrito en la figura prevista

en el artículo 112, fracción I de dicha ley, la cual castiga a aquella persona que con el propósito de obtener un crédito, proporcione a una institución de crédito, datos falsos sobre el monto de activos de una persona moral y ocasione quebranto o perjuicio patrimonial a la institución por más de trescientos cincuenta mil días de salario.

Ilícito considerado como grave y que por consecuencia mantendrá privado de su libertad en el reclusorio preventivo sur a Yáñez Osuna, quien desde hace meses enfrenta otro proceso penal por delitos no graves, que le había permitido gozar de la libertad bajo caución hasta hace una semana, cuando la PGR consignó la segunda acusación en su contra, esta vez por delito grave.

El pasado 23 de octubre, el Consejo de la Judicatura Federal informó que el exdueño de Oceanografía, Amado Omar Yáñez Osuna, consignado por delitos graves, se reservó su derecho a declarar y solicitó la duplicidad del plazo constitucional de 72 a 144 horas.

En una tarjeta informativa, recordó que el Juzgado Décimo Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales consignó penalmente a Yáñez Osuna, por lo que no contó con el derecho a libertad bajo fianza ya que los delitos financieros de los que es acusado son considerados graves.

El 24 de marzo, la PGR solicitó a un juez federal el arraigo de Amado Yáñez Osuna, dueño de Oceanografía —empresa asegurada por fraude—, quien acudió de manera voluntaria ante el Ministerio Público federal.

A través de un comunicado, la PGR explicó que con la detención busca obtener mayores pruebas para consignar a los responsables del presunto fraude contra Citigroup-Banamex.

El 28 de febrero, la PGR informó que embargó a Oceanografía, acusada de defraudar al banco por al menos 400 millo-

nes de dólares.

Ese día, el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, detalló que la Secretaría de la Función Pública, a solicitud del Órgano Interno de Control de Pemex, sancionó a Oceanografía al encontrar irregularidades en el otorgamiento de las fianzas en materia de contrataciones públicas.

“Banamex, acreedor de la empresa Oceanografía, inició y pidió a Pemex una revisión y cortejo de la información que la empresa presentaba al banco y que acreditaba supuestas cuentas por cobrar a cargo de Pemex.”

# Cabildean panistas ejercicio sobre salario

MAYOLO LÓPEZ

La dirigencia nacional del PAN abogó por la consulta popular sobre el salario mí-

nimo con los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Saliendo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fuimos escuchados por

los Ministros sobre nuestra propuesta de consulta popular”, comentó el presidente del blanquiazul, Ricardo Anaya, a través de su cuenta de Twitter.

Los panistas hicieron la visita a los Ministros de la Corte un día antes de la que hoy lo hagan dirigentes y legisladores del PRD, según anunció el coordinador de los senadores del sol azteca

Miguel Barbosa.

Las Ministras Olga Sánchez Cordero y Margarita Luna Ramos, según informó REFORMA, propusieron a sus colegas rechazar por inconstitucionales las consultas populares que sobre la reforma energética promueven tanto el PRD como el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

## Debate nacional

# Alza salarial, de la mano de un costo de básicos menor: expertos

Políticas para tener más competencia y coberturas, limitarían distorsión en precios

ZENYAZEN FLORES  
zflores@elfinanciero.com.mx

Un aumento al salario mínimo debe estar acompañado de una "política de precios", es decir, del impulso de la competencia en diferentes sectores de la economía.

En particular, en cuanto a los productos de la canasta básica, pues a las personas que ganan el minisalario les impacta más un alza en las cotizaciones de los productos básicos que el resto de artículos que conforman el Índice Nacional de Precios al Consumidor, coincidió-

ron el Banco de México (Banxico) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Alberto Torres García, director general de Investigación Económica del Banxico, refirió al término "política de precios" como la acción de impulsar la competencia en la economía, lo que reduciría las "distorsiones" en los precios y aumentaría el poder de compra.

"La competencia sería un elemento que aumentaría los beneficios y reduciría distorsiones; el punto no es sólo aumentar ingresos para llegar a la línea de bienestar mínimo que marca Coneval, sino que este bienestar pueda alcanzarse con menos recursos si es que logramos que los precios bajen de manera sostenible", expuso.

Por su parte, Alfonso Navarrete Prida, titular de la STPS, consideró que la discusión del aumento al salario mínimo también debe pasar por la revisión del costo de la canasta básica y buscar la estabilización de los precios de esos productos, lo que -aclaró- es diferente a una política de control de precios.

Indicó que una forma de hacerlo es, por ejemplo, mediante un sistema de coberturas de seguros a los agricultores, a fin de que ante contingencias o fenómenos naturales que puedan afectar el precio de los productos, estos mantengan su nivel de costo regular y no repercuta en el precio final y en el poder de compra de las personas.

"A los sectores más desprotegidos de México no les pega que aumente el valor de los autos, sobre todo de los *premium*, el tema en ese sector es el índice de precios de la canasta básica, porque ahí se destina la mayoría del ingreso de esos trabajadores, y esos (precios) son los que han tenido distorsiones enormes en el mercado en los últimos años por problemas del mercado mismo", apuntó.

Coincidieron en que además de un alza en los salarios mínimos, es necesario continuar con políticas que lleven a la recuperación gradual del ingreso de los trabajadores, tales como la formalización y la productividad.

**■ Bogart Montiel, Patricio Ballados y Alberto Ferrer, candidatos**

## Busca Córdova colocar gente afín en direcciones ejecutivas del INE

**■ CLAUDIA HERRERA BELTRÁN**

Tres semanas después de iniciado el proceso comicial de 2015, el presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, buscará hoy nombrar nuevos directores ejecutivos para colocar a funcionarios cercanos a él y a otros identificados con el consejero Marco Antonio Baños.

En sesión extraordinaria, pondrá a consideración del Consejo General del INE los nombramientos de Bogart Montiel Reyna en la Dirección Ejecutiva de Administración y a Patricio Ballados Villagómez, en la de Prerrogativas y Partidos Políticos.

También presentará las propuestas de Carlos Alberto Ferrer Silva para encabezar la Unidad Técnica de lo Contencioso y de Olga Alicia Castro Ramírez para la Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, de acuerdo con consejeros electorales consultados.

Los cambios deben ser aprobados este miércoles. En el INE

ayer se vivía un ambiente de incertidumbre, ya que algunos integrantes del consejo consideraron inconveniente hacer cambios a estas alturas del proceso electoral, y otros dijeron estar de acuerdo.

Román Torres Huato, afín al ex consejero Alfredo Figueroa, entregó su renuncia a la dirección administrativa. La carta para sustituirlo, Montiel Reyna, es licenciado en derecho por la UNAM. Actualmente es director general de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Salud, adonde se integró como parte del equipo de Salomón Chertorivski cuando era titular de esa dependencia.

Ballados, asesor de Córdova, es candidato a doctor en derecho por la UNAM. Forma parte del grupo ligado al ex consejero presidente José Woldenberg desde que fue socio del Instituto de Estudios para la Transición Democrática, ha desempeñado diversos cargos en el instituto, uno como coordinador del voto de los mexicanos en el exterior.

Se le vincula a la magistrada

María del Carmen Alanís y a Marco Antonio Baños, ya que fue coordinador de asesores de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Alfredo Ríos Camarena, saliente director de prerrogativas, se despidió ayer en la sesión del Comité de Radio y Televisión.

Ferrer Silva es asesor de Córdova, fue titular de Asociaciones Políticas del Instituto Electoral del DF.

Castro Ramírez es delegada del INE en Zacatecas y considerada cercana al consejero Marco Antonio Baños.

En un texto que preparó para la maestría en derecho electoral, publicado en Internet, consideró que se requiere sustituir a todos los integrantes de los consejos generales de los Organismos Públicos Locales (Oples), así como la creación de una ley general que regule las elecciones en todo el país y deje poco margen de regulación a los estados, a fin de evitar la discrecionalidad en el establecimiento de reglas.

## INE entrega al Senado la petición de reducir *pluris*

➤ El Instituto Nacional Electoral (INE) entregó al Senado de la República el informe detallado y desagregado de la solicitud de consulta popular presentada por el PRI sobre la

eliminación de 100 diputaciones y las 32 senadurías plurinominales.

En el informe entregado se detalló que se presentaron seis millones 465 mil 823 registros, de los cuales cuatro millones 836 mil 951 fueron encontrados en la Lista Nominal, lo que representa a 6.28% de la misma.

En cuanto a la autenticidad de firmas precisó que se entrevistaron a 727 ciudadanos, de los cuales 60.94% manifestaron haber apoyado la solicitud de consulta

popular.

“Con el envío de este informe a la Cámara de Senadores, el INE cumple en tiempo y forma con las nuevas atribuciones que le confieren los artículos de la Ley Federal de Consulta Popular”, dice el comunicado del INE.

Cabe resaltar que poco más de 1.6 millones de registros presentados por el PRI no fueron encontrados en la Lista Nominal.

Una vez entregado el informe el Senado enviará

el expediente a la Suprema Corte de Justicia para que verifique la constitucionalidad de la pregunta y determine si es procedente o no hacer la consulta.

De ser aceptado el cuestionamiento, se informará al Instituto Nacional Electoral lo anterior para que prepare el material necesario para que el día de la jornada electoral los ciudadanos decidan.

— Aurora Zepeda